



www.larepublica.pe

La República

Viernes
21.2.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario



SOCIEDAD → 15

Lluvias en la sierra dejan 47 fallecidos y 48.000 afectados

Cusco, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco son las regiones más perjudicadas.



POLÍTICA → 7

Santiváñez pretende que retiren al fiscal del caso 'Los Waykis en la Sombra'



SOCIEDAD → 14

ONU: Perú no debe aprobar leyes para condenar a menores como adultos



GOBIERNO NO HA DESCARTADO NOMBRARLO → 6

Premiarán a ministro de Qali Warma con embajada en el Vaticano



El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, demandó a la fiscalía que acelere la investigación contra Julio Demartini por corrupción en el programa de alimentación escolar.

Señaló que si lo designan embajador, Demartini conseguirá inmunidad diplomática, lo que dificultará que responda por la intoxicación de niños, la carne de caballo y el favorecimiento a Frigoinca.



ECONOMÍA → 10

Gasto promedio en útiles escolares llega a los S/1.124

Para el 56,9% de los encuestados, este monto es superior al del año anterior. Por nivel socioeconómico, en el D el promedio es de S/730; en el C, S/901; en el B, S/1.074, y en el A, S/1.452. La inflación ha cambiado las prioridades de compra.

Entrevista **Mayte Dongo Sueiro** | Politóloga e internacionalista. Especialista en Cooperación Internacional.

"Donald Trump está acelerando el fin del orden mundial"





Alejandro Céspedes García

Desmantelar USAID tras acusarla de organización criminal, discursos falsos anti cooperación internacional y cambios profundos en la geopolítica internacional. La República conversó con la doctora Mayte Dongo Sueiro, internacionalista y profesora de la facultad de Ciencias Sociales de la PUCP sobre lo que hay detrás de todas las movidas políticas del presidente Donald Trump y los impactos para el orden mundial.

> "Muchas personas en América Latina apoyan a Trump porque lamentablemente los niveles de cultura democrática en nuestra región han caído mucho".

—Parte de todo el alboroto que se ha generado a partir de las órdenes ejecutivas de Trump, tiene sin duda alguna un punto de calado en la cooperación internacional. Se habla de que más del 40% de toda la cooperación internacional viene de Estados Unidos. Al tratar de desmantelar la agencia de cooperación, ¿qué impactos puede tener sobre su presencia en el mundo?

—Yo creo que lo que se está haciendo, yo lo interpreto más que solamente la desmantelación de USAID. Es un intento de desmantelar el sistema de cooperación internacional de desarrollo en general, que es una de las características del sistema del orden internacional, de la post-segunda guerra mundial.

—¿Recién comienza?

—Esto es como parte de, o sea, ya en el primer término de Trump, Estados Unidos dejó de ser el líder del orden. Una de las características era, precisamente, el liderazgo de Estados Unidos. En este nuevo periodo de gobierno está directamente desmantelando parte de lo que ha significado ese orden, porque hay que pensar que USAID fue creado en el 61, y es uno de los primeros momentos importantes, junto con la creación de otras agencias de cooperación, de crear el sistema de cooperación que es parte del orden liberal internacional.

> "La idea fundacional del orden y de la cooperación era no solamente influir en diversas zonas en el mundo, sino de responsabilidad de los países con más recursos.

—¿Cuál es el impacto inmediato?

—Evidentemente va a tener un impacto a nivel internacional en los programas que financia, o sea, materialmente, en los programas que financia, pero también en ir en contra de la idea fundacional del orden.

> "En este nuevo periodo de gobierno Trump está directamente desmantelando parte de lo que ha significado ese orden, en donde EEUU lideraba al mundo".

—¿A qué se refiere?

—La idea fundacional del orden y del sistema de cooperación era no solamente influir en diversas zonas en el mundo, en un contexto de guerra fría -porque evidentemente ese también era un motivo- sino también de que hay una responsabilidad de los países con más recursos, de "ayudar", entre comillas, porque la traducción viene de foreign aid, por lo cual una mejor traducción sería definirlo en términos de cooperar con los países en vía de desarrollo.

—Entonces, no solamente va a afectar en términos materiales, sino también lo más primigenios, lo ideológico que sostiene el orden tal cual lo hemos entendido los millenials, los centennials, ¿no?

—Esta norma social a nivel internacional genera que algo se espere, un cierto compromiso de los países desarrollados de cooperar y ayudar a los países en vía de desarrollo. Este acto no viene solamente de cualquier país, es Estados Unidos.

—Acá se desprenden una consecuencia y una causa también. Por un lado, estamos hablando del cambio del ideal que da forma al orden internacional, pero por otro también observamos los contextos en los cuales, por ejemplo, se concibió la idea de la cooperación internacional... hablamos de contextos de guerra fría con una agenda de seguridad en la cima de la necesidad de los ganadores de la segunda guerra mundial. Hoy por hoy, digamos se habla más concretamente de una guerra comercial, entre EEUU y China. La presencia de China en diferentes regiones, no solamente en América Latina, también está puesto de manera muy prioritaria en los discursos que argumentan las órdenes ejecutivas de Trump. ¿Cómo influye este contexto en esta nueva disputa y en la creación de un nuevo orden a partir del desmantelamiento de la cooperación internacional?

—Sí, mire. Primero abordaré lo que acabas de mencionar sobre seguridad, porque creo que es importante no olvidarnos que la cooperación en Venezuela, desde sus inicios hasta ahora, siempre ha buscado también el interés de los Estados Unidos, especialmente el interés de los Estados Unidos. Y, ojo, que necesariamente eso no siempre es negativo. A veces los intereses de los Estados Unidos coinciden con los intereses mundiales, ¿no? Por ejemplo, la búsqueda de bienes públicos globales, de la salud... Parte del dinero que da los Estados Unidos en la cooperación al desarrollo era para vacunas contra el polio, el ébola, que no tengamos más pandemias... todo eso finalmente son cuestiones de seguridad para los Estados Unidos. Y, finalmente, es bueno para todos. Entonces, no hay que olvidarnos que la cooperación en gran parte ayuda en la propia seguridad de



Estados Unidos. Otro ejemplo, parte del dinero va de desmantelación, por ejemplo, de minas. ¿Qué pasa si esas minas o esas bombas escondidas en algún desierto caen en manos de grupos terroristas? Porque no era solamente sacpamos y busquemos estas armas peligrosas por el país que recibe la cooperación, igual hay una consecuencia positiva para el país donador. Finalmente, no tienes esas armas que podrían caer en malas manos. Entonces, hay que recordar que sí ha seguido siendo un objetivo. La cooperación al desarrollo ha seguido buscando también el interés del Estado donador, en este caso de Usaid, Estados Unidos.

—Sin embargo, la cooperación y el sistema de cooperación es complejo

—Hay múltiples agendas y múltiples intereses detrás. Por otro lado, también teníamos intereses más humanitarios, de búsqueda de igualdad entre grupos, que es más bien lo que discursivamente Trump está atacando cuando dice que está cerrando USAID porque están apoyando grupos LGTBIQ, derechos reproductivos de mujeres, entre otros. Que hayan esos proyectos no implica que también hayan, de hecho, muchos más proyectos en términos de dinero que vayan a la seguridad estadounidense, tales como el tema de la lucha contra la droga en Colombia.

> "Frente a la decadencia de los EEUU, vemos el auge de China. Trump es como el punto final de la decadencia estadounidense, más o menos".

> "El auge de China (en la geopolítica internacional), desde mi punto de vista, es muy contraproducente para los intereses estadounidenses".

Esos gastos repercuten positivamente a la seguridad estadounidense.

—¿Qué lugar ocupa China?

—Frente a la decadencia de los EEUU, vemos el auge de China. Trump es como el punto final de la decadencia estadounidense, más o menos. Si nos preguntábamos cuándo Estados Unidos iba a terminar de caer, creo que con Trump está pisando el acelerador. El auge de China, desde mi punto de vista, es muy contraproducente para los intereses estadounidenses. El objetivo de Trump -y le ha dado esa tarea a Elon Musk- es cortar gastos del Estado. Han puesto en pausa la distribución de recursos a las agencias federales. Entonces, ahí vemos que frente a China finalmente tiene dos consecuencias, ¿no? La primera es externa. Porque China sigue teniendo cooperación en su desarrollo que no es la Ayuda Oficial al Desarrollo, que es lo que tenía Estados Unidos, porque ellos desarrollan su cooperación a partir de los lineamientos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. China tiene otras cosas. Tiene cooperación, pero no AOD. No tan grande como Estados Unidos, pero sigue teniendo.

—China de esa manera va a seguir teniendo influencia en otros países

—Porque la cooperación también te da influencia y también te da prestigio. Entonces, en ese nivel, Estados Unidos va a comenzar a perder espacio frente a China. China ha intentado ocupar espacios que Estados Unidos ha dejado. China quiere más bien suplir con dinero, con inversión esos proyectos. ¿Quién va a quedar bien en los países que directamente vean las consecuencias de la inversión en salud pública global que dejó Estados Unidos luego que entre con más fuerza China?

—Es un escenario no tan lejano.

—Creo que China, viendo cómo se ha comportado en los últimos años y que tiene una diplomacia más bien formada, puede aprovechar esas oportunidades que le está regalando Estados Unidos para mejorar su imagen.

—¿Es el fin entonces de la cooperación internacional como la entendíamos o del orden mundial como la entendíamos, o ninguna de las dos?

—Yo creo que hace años estamos en el cambio del orden. Estamos en una transición. Y lo que está haciendo Trump, como un síntoma de esa crisis, es acelerar el fin. Y más pronto de lo que esperábamos. Sin embargo, no creo que la cooperación de Estados Unidos desaparezca por completo, sino que va a disminuir en fondos, creo que va a tener que... inevitablemente va a haber una transformación interna. Pero no creo que desaparezca por completo, porque los demás países no están siguiendo necesariamente Estados Unidos. Tal vez algunos lo sigan, los más trumpistas, los más que lo admiran. Pero otros no. Y no creo que China tampoco lo haga. No creo que Rusia lo haga. Rusia también tiene cooperación de Estados Unidos. Entonces, yo creo que lo que estamos viendo es una transformación del sistema de cooperación.

—Los pesos de la cooperación cambiarán

—Ese 40% que era de Estados Unidos, alguien lo tomará, ¿no? ¿Quién va a tener tanto dinero? Lo cierto es que va a disminuir, y va a tener que reformularse prioridades. Además, porque uno de los grandes objetivos de la agenda es el cambio climático. Entonces, probablemente muchos de los fondos de cooperación tendrán que ir no solo para luchar contra lo que ya combatiendo sino para luchar contra las consecuencias de la política energética estadounidense.

—Hablamos de un cambio profundo también en las agendas de cooperación. Antes las organizaciones civiles postulaban para tratar de completar los requisitos que proponen los estados. Ahora esos requisitos, digamos, ¿van a ser más políticos que técnicos?

—Lo que está pasando es que tenemos un mundo donde los valores están yendo más hacia la derecha conservadora, a la ultraderecha. Entonces, eso se va a reflejar no solamente en los partidos políticos elegidos, también en los temas de agenda como la antiinmigración... Eso también se va a reflejar en los tipos de proyectos que van a ser financiados (...) La UE tuvo una al finalizar la primera década del siglo XXI, después de la crisis de 2008, porque no tenían fondos. Lo que hicieron es reorganizar nuestras prioridades. Pero no es comparable con lo que se juega actualmente. Pienso que una de las consecuencias más graves que vamos a ver, más allá del sistema de cooperación al desarrollo, y que para mí, claro, es un peligro a nivel mundial también para nosotros los peruanos, es la nueva reducción del Estado. Muchas personas en América Latina apoyan a Trump porque lamentablemente tienes niveles de cultura democrática en nuestra región han caído muchísimo. ❖

+ Información
Lea la versión extendida en nuestra web
www.larepublica.pe

EDITORIAL

LA CASA BLANCA Y LA WEB EN ESPAÑOL

Las Academias de la Lengua Hispana piden que se reponga el español en web y redes sociales de la Casa Blanca.

Las Academias de la Lengua Española han mostrado su preocupación por la eliminación del español de la web y las redes sociales de la Casa Blanca, tras la asunción de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América.

Se trata de una voz esclarecedora que analiza el crecimiento y la importancia del idioma en el mundo. Son 600 millones de personas que hablan el idioma y su uso económico y empresarial es una realidad creciente, además de ser el idioma que más interés despierta en los propios Estados Unidos para ser elegido como segunda lengua.

No hay que olvidar que se trata de un país que tiene una relación más intensa con el español; no solo por la presencia de una masiva migración hispanohablante, sino por la presencia de Puerto Rico, estado que tiene una relación directa con el idioma de Cervantes.

Se trata también de las inmensas industrias culturales que usan el español como idioma de intercambio. Plataformas de música, cine, publicaciones, las cuales se dirigen al público latino en el país norteamericano. Y en el ámbito de la literatura, la presencia del idioma es fundamental para el entendimiento de escritores universales como Gabriel García Márquez, Rubén Darío, Gabriela Mistral, Mario Vargas Llosa, entre otros.

> **Son 23 Academias de la Lengua Hispana las que han pedido la revisión de la medida a la nueva administración Trump.**

Los mensajes de la Casa Blanca para la comunidad hispanohablante son el nexo, pero al mismo tiempo el ejemplo del respeto multicultural para la existencia de sociedades más democráticas e integradas. Es por ello el llamado de las 23 Academias de la Lengua Hispana, integradas en la asociación que las representa, a que se revise la medida y se reponga el servicio en español para un mejor y mayor entendimiento de las disposiciones que emanan del Poder Ejecutivo de los EEUU de América.

OBSERVADOR

TRUMP, PRISIONERO DEL KREMLIN



Mirko Lauer

¿Cómo deja las cosas en Ucrania el choque verbal entre Donald Trump y Volodimir Zelenski? Las amenazas de Trump indican a las claras que Ucrania no volverá a recibir ayuda de EE. UU. para su esfuerzo de guerra y que, más bien, Rusia podrá recibir algunos auxilios de Washington; por ejemplo, el levantamiento de ciertas sanciones.

Trump supuso que la reunión de su gente con la de Putin en Arabia Saudita resolvería el tema de la guerra y pondría en marcha una claudicación ucraniana. Nada de eso ha sucedido. Trump ha tenido que insultar a Zelenski para producir un símil de victoria de su gente en Riad. El presidente de Kiev le ha devuelto la pelota con las mismas.

De un lado, "dictador" (como el anfitrión de Riad); de otro, "desinformado", se entiende que por los especialistas rusos. Putin ganó mucho al escuchar que Trump se opone a que Ucrania entre a la OTAN, a la cual los agentes desinformadores de Moscú acusan de ser la causante de la invasión. Da la sensación de que Trump se está quedando con las manos vacías.

Entendemos que la guerra va a continuar, ahora con la exclusiva ayuda de la Unión Europea, que no es, como Trump, un aliado deleznable. En Ucrania, Europa está cuidando su frontera oriental y manteniendo a raya las ambiciones imperiales rusas. En esa medida, es una guerra que la comprometió desde el inicio de la invasión.

Si hemos oído bien, Trump desviará hacia Moscú el armamento que enviaba a Kiev, con lo cual Washington podría terminar siendo un socio menor de la alianza chino-rusa, y Trump, un individuo más que sospechoso en la OTAN. Pero será un triunfo de Trump que Europa tenga que salir a buscar aliados militares y comerciales por el mundo.

Falta saber ahora si el repliegue de los EE. UU. y el fortalecimiento de la vieja amistad con Putin van a animar a Rusia a empezar hostilidades en algunas fronteras nacionales europeas. Así, la UE entraría a una economía de guerra, mientras los EE. UU. empiezan a disfrutar los placeres del aislacionismo.

En el Perú, pensábamos que tendríamos que elegir entre China y los EE. UU., pero resulta que quizás tengamos que elegir entre la alianza chino-estadounidense y la Unión Europea.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Sigrid Bazán
@sigridbazan

¿Qué espera el Congreso para censurar al señor Santiváñez? Solo faltan dos firmas para presentar la moción de censura promovida por @suselparedes.



Omar Zevallos
@omarzev

Keiko sigue limpiando el camino, utilizando al congreso, para intentar llegar a palacio; pero nada de lo que haga le servirá para ganar la elección. #Nuncaseraspresidenta



Yehude Simon M.
@YehudeSimonM

Lamentable la decisión del Congreso de inhabilitar a Francisco Sagasti. Creo que él ejerció su cargo con mucha humildad y profesionalismo e hizo un ejercicio democrático del poder. Sagasti es un hombre culto, decente y un gran ser humano.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf.
Arequipa:
Iquitos:
Publicidad:

DESAFÍOS DE LO PÚBLICO

Cuando la retórica destruye el impacto


Sofía
Aron Said (*)


Cada vez es más común que los políticos utilicen un lenguaje extremo para describir las políticas públicas. En lugar de fomentar un análisis serio sobre lo que funciona y las áreas que requieren mejoras, el debate se reduce a etiquetas incendiarias que impiden una discusión productiva. Esto es precisamente lo que está ocurriendo con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), blanco de la desinformación y ataques infundados por parte de la administración de Donald Trump.

Fundada en 1961, USAID es responsable de brindar asistencia internacional en áreas clave como el desarrollo económico, la ayuda humanitaria y el fortalecimiento democrático. Recientemente, la administración de Donald Trump ordenó una suspensión de 90 días en la asistencia extranjera de USAID, lo que ha paralizado miles de programas en todo el mundo. Esta medida ha provocado despidos masivos dentro de la agencia, debilitando su capacidad operativa.

Una de las justificaciones para el cierre de USAID ha sido evitar el malgasto del dinero de los contribuyentes estadounidenses. Pero pongamos esto en perspectiva: su costo representa menos del 1% del gasto federal. Además, cuando se compara la contribución per cápita en ayuda al desarrollo y asistencia humanitaria con la de otros países como Alemania, Japón o el Reino Unido, Estados Unidos queda muy por detrás. Sin embargo, su impacto es enorme. USAID representa aproximadamente el 42% de la ayuda humanitaria global, desempeñando un papel clave en la estabilidad internacional, la reducción de la pobreza y la prevención de crisis.



Es válido cuestionar la eficacia de los programas de USAID, y es necesario evaluar la asignación de fondos y su impacto real. El problema no es la evaluación, sino la forma en que se está planteando el debate. En lugar de una discusión seria sobre su papel y su desempeño, la administración de Trump ha optado por la descalificación absoluta, calificando a la agencia como una "organización criminal", un "nido de víboras marxistas radicales de izquierda que odian a Estados Unidos" y una entidad "malvada".

"Este caso nos deja una lección importante: la política pública no debe ser víctima de la polarización extrema".

El uso de este tipo de etiquetas cierra cualquier posibilidad de análisis efectivo. Si USAID fuera realmente una "organización criminal", la única opción sería cerrarla, sin más discusión. Las instituciones pueden reformarse, rendir cuentas y mejorar. Lo que no pueden hacer es defenderse cuando el debate ha sido reducido a simples consignas diseñadas para destruir.

A lo largo de su historia USAID ha tenido diversos logros y beneficios tangibles. Por ejemplo, USAID ha desempeñado un papel clave en la mitigación de crisis sanitarias a nivel mundial. En la década de 1960, fue un actor fundamental en los esfuerzos para erradicar la viruela, una iniciativa que salvó millones de vidas y consolidó el liderazgo de Estados Unidos en salud global. Más recientemente, durante el brote de ébola de 2014-2015 en África Occidental, la agencia encabezó una respuesta integral del gobierno estadounidense para contener la enfermedad en Guinea, Liberia y Sierra Leona. Gracias a su intervención, se logró reducir el número de casos de ébola a cero, evitando una propagación aún mayor. Pero su impacto no se limitó a la emergencia inmediata: USAID implementó programas de recuperación a largo plazo, fortaleciendo los sistemas de salud locales.

USAID también ha jugado un papel esencial en la respuesta a desastres naturales en todo el mundo. Desde la reconstrucción en Nepal tras el devastador terremoto de 2015 hasta el envío de ayuda humanitaria a poblaciones afectadas por huracanes y crisis alimentarias en África, la agencia ha sido un pilar fundamental en momentos de crisis.

USAID no solo beneficia a la comunidad internacional, sino que también es de gran utilidad para Estados Unidos. Desde una perspectiva pragmática, no se trata únicamente de un acto de generosidad, sino de una herramienta estratégica de poder blando que ha fortalecido la posición global de Estados Unidos durante décadas. En la competencia por el liderazgo mundial, no basta con ejércitos y acuerdos comerciales, también importa quién está presente cuando un país enfrenta una crisis, quién ayuda a reconstruir después de un desastre y quién ofrece alternativas de desarrollo a economías emergentes. USAID ha desempeñado ese papel de manera efectiva. Su debilitamiento no solo limitaría la capacidad de Washington para proyectar su liderazgo de forma positiva, sino que también abriría espacio para que otros actores, como China y Rusia –con valores y objetivos muy distintos– ocupen ese vacío.

Este caso nos deja una lección importante: la política pública no debe ser víctima de la polarización extrema. La simplificación de los debates en términos de absolutos impide encontrar soluciones viables y sostenibles. USAID no es una institución perfecta, pero su desmantelamiento o debilitamiento basado en discursos infundados no solo es un error estratégico, sino que representa un retroceso en el liderazgo global de Estados Unidos.

(*) Magíster en Administración Pública por la Universidad de Harvard. Ex directora de Programación y Seguimiento Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas. Fundadora de Impacto.

AL QUINTO DÍA

EN MANOS DE NADIE

Eliana
Carlín


El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, no debe permanecer en su cargo, y las razones son tantas que este espacio resulta insuficiente. Santiváñez debe irse porque, en 2024, año en que inició su gestión en mayo, se registraron 2,509 homicidios, un incremento significativo en comparación con los 1,105 ocurridos en 2023.

Si hablamos específicamente de regiones como La Libertad, la situación es crítica. En 2017, la tasa de homicidios era de 69 por cada 100,000 habitantes, mientras que en 2024 alcanzó los 240 por cada 100,000 habitantes. Solo este año, según cifras del SINADEF, hasta la segunda semana de febrero de 2025, se han registrado 236 homicidios a nivel nacional. La mayor cantidad de casos se concentra en Lima (79), seguida por La Libertad (31), Callao (26), Piura (15) y Puno (13).

"El Ejecutivo y su gobierno congresal son cómplices de cada vida que se pierde".

Además de los homicidios, según datos del Sistema de Registro y Control de Denuncias (SIDPOL), solo en enero, Lima Metropolitana registró 796 denuncias por el delito de extorsión. En el tercer trimestre de 2024, la prensa reportó el colapso de la Morgue de Lima debido al aumento de la inseguridad. Representantes de la morgue manifestaron que cada día ingresan 18 cadáveres por muerte violenta y que los fallecidos por bala han aumentado en un 30%.

En medio de estas cifras, que evidencian una situación de zozobra, el ministro ha tenido a bien designar a un "portavoz" para informar sobre los "logros de su sector". ¿Cuáles logros? No habrá portavoz que contenga esta avalancha de realidad.

Si a esto le sumamos el estrepitoso fracaso de los estados de emergencia, el enfrentamiento con la prensa, la entrega de un celular formateado al Ministerio Público en el marco de las investigaciones en su contra y la presentación de ciudadanos inocentes como supuestos delincuentes requisitoriados, mantenerlo un día más en el cargo es simplemente entregarnos al crimen. El Ejecutivo y su gobierno congresal son cómplices de cada vida que se pierde.

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



DEMARTINI. Cancillería está de acuerdo con su nombramiento en la Santa Sede. Burgos advierte de maniobra del gobierno.



Piden acelerar investigación a Demartini antes que sea nombrado embajador

DESIGNACIÓN. Presidente de comisión de Fiscalización, Juan Burgos, teme que nombramiento de ex titular del Midis, Julio Demartini, como embajador en el Vaticano, bloquee investigación en su contra por caso Qali Warma.

Daniel Muñoz

Julio Demartini estaría a un paso de ser blindado de las investigaciones por el caso Qali Warma, así lo alertó Juan Burgos a través de un oficio. El congresista y presidente de la Comisión de Fiscalización pidió a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ocuparse del asunto con urgencia ante la eventual designación del exministro de Desarrollo e Inclusión Social como embajador del Perú en el Vaticano.

"De concretarse el nombramiento del señor Julio Demartini Montes como embajador del Perú ante la Santa Sede, se pondrían en riesgo las investigaciones en curso del Ministerio Público, ya que obtendría inmunidad diplomática conforme a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961)", se lee en el documento.

Para Burgos, el exministro no podría ser objeto de procesamiento, investigación o detención mientras ocupe un cargo diplomático. Además, sus bienes no estarían sujetos a allanamientos, sus documentos no podrían ser confiscados y sus comunicaciones no podrían ser intervenidas sin el consentimiento del país receptor o del Estado peruano.

Obstáculo para la justicia

Esta circunstancia complicaría la recolección de pruebas en su contra y obstaculizaría el avance de las indagaciones. De este modo -sostuvo Burgos- su nombramiento podría ser visto como un intento deliberado de obstaculizar la justicia.

El parlamentario cuestionó que Dina Boluarte designe a Demartini a la Santa Sede, pese a que enfrenta una investigación preliminar por el presunto delito de omisión, rehusamiento y retardo de actos funcionales, en relación con la intoxicación de niños en las regiones de Puno y Cajamarca con alimentos del exprograma Qali Warma.

Como se recuerda, Demartini renunció al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social después que se difundiera un audio en el dos implicados en el caso Qali Warma, Carlos Guillén y Noemí Alvaro, daban a entender que se planeaba atentar contra su vida.

Aprobado por Torre Tagle

Cuando se le consultó sobre su probable nombramiento en la sede diplomática del Perú en el Vaticano, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, dijo que de Demartini está preparado "para asumir cualquier cargo".

"Las embajadas no son un premio consuelo, él está absolutamente capacitado para ir a ese y cualquier puesto, se lo digo con toda sinceridad. Porque yo recuerdo haber escuchado lo siguiente, el ministro de Demartini dijo 'mire, presidenta, yo no tengo por qué salir del puesto porque en realidad yo no he hecho nada ilegal, todo es correcto, pero yo asumo el peso político de esto porque no quiero que esto manche su Gobierno. Así que quieren que me vaya, yo me voy'. O sea, en realidad, incluso ha sido generoso al irse, no se ha ido obligado", declaró.

"No veo ningún impedimento legal para que el señor Demartini pueda ser nombrado como embajador del Perú esto es algo que lo veremos con la presidenta por los canales oficiales", agregó.

Leal con Boluarte

El Presidente de Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, sostuvo por su parte que Demartini siempre fue un "trabajador leal" con la presidenta y que no ve problema para su designación en la Santa Sede.

"Lo he dicho en varias oportunidades, Julio ha sido un excelente compañero de trabajo. Tuvo el altísimo desprendimiento de dar un paso al costado para no afectar la gobernabilidad ni la gestión de la presidenta Dina Boluarte. Si llegase a concretarse aquella designación, yo me sentiría bastante satisfecho con ello", afirmó.

Una falta ética

La congresista y exministra, Flor Pablo, opinó que la posible designación de Julio Demartini como embajador en el Vaticano es una maniobra inaceptable de blindaje y una muestra más de cómo el Gobierno de Dina Boluarte protege con impunidad a los responsables de graves irregularidades e investigaciones por corrupción.

"Hablamos de un exministro vinculado a la intoxicación de niños con carne de caballo y alimentos en mal estado en el programa Qali Warma, un escándalo que afectó a los sectores más vulnerables del país. En lugar de responder ante la justicia, se le premia con un cargo diplomático, evidenciando la falta de ética y transparencia de este Gobierno", dijo en diálogo con **La República**.

Blindaje en el Congreso a favor del ex titular del Midis

- El año pasado, Demartini salió airoso de un pedido de censura en el Congreso, gracias a los votos de Fuerza Popular y sus aliados. Cuando los parlamentarios de la oposición quisieron presentar una segunda moción por el escándalo de Qali Warma, los congresistas del fujimorismo, Perú Libre y Renovación Popular no firmaron el documento.
- La actuación del Congreso también ha favorecido a otros implicados en el caso Qali Warma. Hasta que no se aprueba la reforma legal que restituye la figura de la detención preliminar, la fiscalía se verá impedida de tomar acciones preventivas contra el vocero presidencial Freddy Hinojosa y otros 20 funcionarios de Frigoinca, Qali Warma, Digesa, Diresa y el laboratorio Movalab.
- Según una información publicada por este diario, la falta de la detención preliminar está obligando a los fiscales a actuar de manera más pasiva y replantear sus estrategias para encontrar nuevos indicios y pruebas de las actividades ilícitas de la presunta organización criminal dedicada a lucrar con la venta de alimentos no aptos para el consumo humanos.

Montoya denuncia a 4 exfiscales por supuesto favorecimiento a Vizcarra

DEMANDA. Vocero de Honor y Democracia pide remover de sus cargos a los fiscales supremos Zoraida Ávalos, Pablo Sánchez y Juan Villena por no investigar a expresidente. También cuestiona Patricia Benavides.



OBJETIVO. Extitulares del Ministerio Público en la mira de Jorge Montoya.

Diego Quispe

El congresista de Honor y Democracia, Jorge Montoya, presentó una denuncia contra 4 exfiscales de la Nación ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por supuestamente haber favorecido al expresidente Martín Vizcarra.

En su acusación, el parlamentario demanda la destitución de los fiscales supremos Zoraida Ávalos, Pablo Sánchez y Juan Villena, quienes integran la Junta de Fiscales Supremos del Ministerio Público, y también va contra la destituida Patricia Benavides.

En el fondo, Montoya cuestiona y señala que ningún titular del Ministerio Público aceleró la investigación de la denuncia que presentó la excongresista fujimorista Yeni Vilcatoma contra Vizcarra el 30 de enero del 2019 por el caso Obrainsa.

Vilcatoma sindicó a Vizcarra por los presuntos delitos de falsedad genérica, omisión de consignar declaraciones en documentos, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.

Montoya recalca que la denuncia fue formulada cuando la fiscal de la Nación era Ávalos y que recién el 4 de enero del 2021 se dispuso recabar información relacionada con la obtención ilícita de consentimientos de buena pro por parte de la empresa Obrainsa, cuando Vizcarra era ministro de Transportes, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.



VOCERO. Montoya denuncia "velado encubrimiento" a Vizcarra.

El 25 de marzo del 2022 el Ministerio Público inició diligencias preliminares. Para esa fecha, Ávalos seguía siendo fiscal. Pero cinco días después asumió ese cargo temporalmente su homólogo Pablo Sánchez.

Después vinieron Benavides y Villena.

"Esa lentitud en la tramitación de las denuncias a nivel del fiscal de la Nación, en el Ministerio Público, son fuente de impunidad y velado encubrimiento, dada la presunta afinidad política existente entre determinados personajes que desempeñaron la Fiscalía de la Nación y Martín Vizcarra", sostuvo Montoya.

El vocero de Honor y Democracia considera que, de seguir el caso, la denuncia contra Vizcarra prescribirá en 2027. El expresidente afronta un juicio por la adjudicación de contratos en el Hospital de Moquegua y el de irrigación en Lomas de Ilo.

No es la única controversia por Vizcarra, a quien cuestionan desde todos los flancos.

Vizcarra ha sido inhabilitado de la función pública por los casos Vacunagate y Obrainsa. Y el Congreso también alista una nueva inhabilitación en su contra por haber disuelto el Parlamento en 2019.

Esta última acusación constitucional está pendiente de ser discutida en la Comisión Permanente y luego en el Pleno.

El miércoles, la Comisión Permanente aprobó un informe final que recomienda acusarlo constitucionalmente por organización criminal en el caso Vacunagate.

Arremetida contra Espinoza

Mientras avanza la cacería contra Vizcarra, también aparecen nuevos señalamientos contra la titular del Ministerio Público.

Los ataques hacia las autoridades judiciales se están volviendo recurrentes. El ministro del Interior, Juan Santiváñez, presentó una denuncia ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por supuestamente filtrar a la prensa la disposición que le exigía entregar su cuenta de iCloud y el chip de su celular.

La JNJ admitió a trámite esa denuncia.

Por el mismo caso, Santiváñez presentó una denuncia constitucional contra Espinoza ante el Congreso. De esa manera, la titular del Ministerio Público se encuentra acorralada entre dos fueros: la JNJ y el Parlamento.

En la vía del Congreso, el camino es complicado para la fiscal, debido a que durante su gestión varios parlamentarios fueron denunciados y existe el ánimo de aprobar la imputación. De ser así, Espinoza podría ser inhabilitada hasta por 10 años de la función pública. ❖

RESPUESTA

• **Ante la Permanente.** Martín Vizcarra respondió a los miembros de la Comisión Permanente que aprobaron un informe que recomienda acusarlo por el caso Vacunagate. "No quieren llegar a la verdad, ni investigar, quieren un show", manifestó.

Sheinbaum se reúne con defensa de Pedro Castillo

Maithy Rojas. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con Guido Croxatto, abogado defensor del expresidente Pedro Castillo, quien se encuentra recluido en el Penal de Barbadillo y enfrentará juicio a partir del 4 de marzo.

Durante el encuentro, Sheinbaum reafirmó su postura en favor de la justicia y la democracia, enfatizando la necesidad de respetar los derechos humanos.

A través de sus redes sociales, la mandataria compartió una fotografía junto a Croxatto, destacando su labor como abogado de Castillo. "Recibí a Guido Croxatto, quien encabeza en Perú la causa justa de la defensa de Pedro Castillo", escribió en su cuenta oficial de X.



Sheinbaum y Croxatto.

Guido Croxatto es un abogado argentino especializado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuyo nombre cobró relevancia en 2023 al asumir la defensa de Pedro Castillo, quien protagonizó un frustrado golpe de Estado en diciembre de 2022. Desde entonces, ha sostenido reuniones con líderes latinoamericanos como Gustavo Petro y Andrés Manuel López Obrador. ❖

Santiváñez pide retirar a fiscal de caso Waykis en la sombra

Mauricio Muñoz. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, presentó una denuncia contra el fiscal Carlos Ordaya del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop). Según la defensa de Santiváñez, el fiscal habría incurrido en error al investigar al ministro sin considerar que tiene un fuero distinto.

En septiembre del año pasado, una nota de la Unidad de Investigación de **La República** detalló cómo Ordaya informó al entonces Fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, sobre la presunta vinculación entre Santiváñez y otros involucrados en el caso Waykis, como el hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte y Jorge Ortiz Marreros. Según la nota, Santiváñez fue nombrado ministro por ser "abogado en las sombras" de esos personajes. ❖

La República
Viernes,
21 de febrero del 2025

CÓNYUGES. Fiscal suprema Zoraida Ávalos inició acciones contra Digna Calle y Arón Espinoza con una denuncia falsa.

Ciudadano confirma que suplantaron su identidad para denunciar a congresista y su esposo

UN CASO KAFKIANO. "Yo no he acusado a nadie y tampoco conozco a esas personas (Digna Calle y Arón Espinoza)", ha dicho Emerson Saavedra Vásquez, quien aclaró que usaron una copia de su DNI y falsificaron su firma.

INFORME

Doris Aguirre

El ciudadano Emerson Saavedra Vásquez manifestó que su identidad fue suplantada para presentar ante el Ministerio Público, una denuncia por presunto lavado de activos contra la legisladora Digna Calle Lobatón y su cónyuge Arón Espinoza Velarde.

La defensa de los esposos consiguió una declaración de Emerson Saavedra en la que asegura que usaron su DNI y falsificaron su firma para acusar a Calle y Espinoza.

Sin embargo, la fiscal suprema, Zoraida Ávalos Rivera, inició diligencias preliminares por lavado de activos contra la pareja de esposos, la congresista Digna Calle y el regidor limeño Arón Espinoza.

Emerson Saavedra Vásquez ha sido citado por la fiscalía para que sustente la acusación, pero declarará que personas desconocidas usaron su identidad para imputar hechos a Calle y Espinoza, a quienes no conoce.

"Un día me llegó una notificación de la nada, que decía que había denunciado a dos personas, entre ellas a la congresista Digna Calle. Verdaderamente no sabía quiénes eran, porque yo no había denunciado a nadie. Era el 5 de diciembre de 2024", relató Emerson Saavedra a personas de su entorno.

"La notificación era del Ministerio Público, donde mencionaba que supuestamente mi caso había pasado a una fiscalía. Era de la Primera Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Lima Centro. El documento tenía la firma del fiscal Luis Farfán Coronado", precisó.

No sabía nada

El documento decía: "Que de la denuncia interpuesta por Emerson Saavedra Vásquez contra Digna Calle y Arón Espinoza por el presunto delito de lavado de activos y otros en agravio del Estado (...), se resuelve inhibirse del conocimiento de la investigación, por lo que los actuados serán derivados a la Segunda Fiscalía Suprema en lo Penal para los fines pertinentes". Es decir, al despacho de la fiscal suprema Zoraida Ávalos.

En efecto, según la resolución que llegó al domicilio de Emerson Saavedra, el fiscal Luis Farfán se inhibió del caso.

Como informó La República el pasado lunes, la defensa de Calle y Espinoza se comunicó por vía notarial con Emerson Saavedra. Le preguntó si era la persona que había interpuesto la denuncia. Saavedra respondió que no.

"Yo no he denunciado a nadie y tampoco conozco a esas personas (Calle y Espinoza)", indicó Emerson a su entorno.

Este diario también hizo notar que en la primera página del documento de la denuncia, el secretario que lo recibió escribió que la firma que aparecía no con coincidía con la rúbrica del DNI de Emerson Saavedra Vásquez.

"Lo que averigüé es que la denuncia no se había hecho con una copia de mi DNI, sino con un documento llamado C4, que es un certificado de inscripción de identidad que emite la Reniec", señaló Saavedra.

El ciudadano confirmó que la defensa de Digna Calle y Arón Espinoza le preguntaron si se ratificaba en la denuncia y si estaba al tanto de las consecuencias legales de su determinación.

"El 28 de enero de 2025 me llegó una carta de la Notaría Rosalía Mejía preguntándome si me ratificaba en la supuesta denuncia. Me dejaron un correo y les escribí explicándoles que no había realizado ninguna denuncia", dijo Emerson Saavedra.

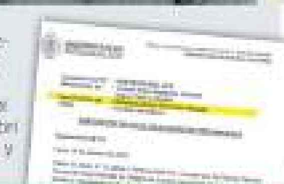
"Quiero aclarar ante la fiscalía que deslindo completamente de cualquier denuncia contra la señora Digna Calle y su esposo", afirmó.

"Y pido a la fiscalía que investigue a la persona que ha tomado maliciosamente mi nombre y falsificado mi firma para presentar la denuncia", expresó.

Representantes de la defensa de la congresista Calle y su esposo Espinoza informaron que evalúan tomar acciones para que las autoridades determinen responsabilidades por la denuncia falsa. Recordaron que no es la primera vez que afrontan una acusación por parte de una persona que niega haberla interpuesto. ♦

"YO NO FUI"

Pese a que Saavedra ha dicho que suplantaron su identidad, la fiscal Ávalos dispuso abrir caso contra Calle y Espinoza.



Hecho denunciado

De la revisión de los actuados contenidos en la carpeta fiscal N° 73-2024 se aprecia la denuncia realizada por Emerson Airton Saavedra Vásquez, donde atribuye a Yesers Aron Espinoza Velarde y a Digna Calle Lobatón la presunta comisión de los delitos de lavado de activos, peculado, organización criminal.

Notifíquese y ofíciese conforme corresponde.



Imputación basada en un viejo reportaje

- La denuncia tramitada falsamente a nombre de Emerson Saavedra Vásquez reproduce el contenido del reportaje que apareció en el programa "Cuarto Poder", el 6 de agosto de 2023.
- Sin embargo, se pasó por alto que en el mismo dominical la congresista Digna Calle documentó el origen de los fondos con los que junto con su esposo Aarón Espinoza adquirió propiedades en el Perú y Estados Unidos.
- En 2019, el fiscal Álvaro Castañeda Rojas archivó un caso de presunto lavado de activos contra Digna Calle y Arón Espinoza. La falsa denuncia repite los mismos términos del caso anterior.

LA OTRA ORILLA

Hernán Chaparro
PSICÓLOGO SOCIAL DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA

Los celulares y la democracia



La democracia depende, en parte, del funcionamiento de las instituciones que la conforman y de la participación ciudadana. Respecto a esto último, la población debería estar medianamente informada para participar en la discusión pública, sobre los asuntos de interés colectivo, a fin de ejercer presión, fiscalizar y orientar a quienes toman decisiones a nivel local, regional o nacional.

El seguimiento de la coyuntura política, en particular de la escena política oficial vinculada a los tres poderes del Estado, es cada vez menor. El debate sobre estos asuntos se centraliza cada vez más en un pequeño sector. La gente puede evaluar negativamente y estar ansiosa por la situación de inseguridad ciudadana, pero ya no sigue el día a día de lo que ocurre sobre estos temas en el Congreso, o en ministerio del sector, porque intuye que nada pasará ahí. Lo que se percibe es que la agenda de quienes están en el poder no los incluye. Hay desesperanza, aunque la indignación, silente, siga en la sala de espera. Mientras tanto, cada uno se las arregla como puede.

Un recurso a la mano es el celular. La portabilidad siempre ha sido un elemento importante en los medios. El periódico tabloide o la radio de bolsillo acompañaron durante mucho tiempo al viajero de transporte público. En una lógica de costos versus beneficios, la pequeña pantalla nos da el poder de seleccionar sobre qué queremos informarnos, cuándo y cómo. Además, nos permite opinar, compartir, comentar. Si bien los algoritmos tienen un rol, y los grupos que frecuentamos en redes tiene otro, el usuario también interviene alimentando el sistema con sus hábitos, suscribiéndose a determinadas plataformas, influencers, etc.

La oferta de contenido se ha extendido exponencialmente, y todo ese material compite por aparecer en la mano. Desde el celular se puede acceder a los llamados medios tradicionales, a los nativos digitales, a las redes sociales (influencers incluidos), mensajes de WhatsApp, juegos de diverso tipo, etc. Una oferta variada e inmensa donde el contenido recreativo es lo que más se consume (datos de Comscore). Los asuntos públicos deben competir con todo ello. Pero este pone sobre la palestra temas de abuso de poder, corrupción, malos servicios, juicios que nunca terminan y un largo etcétera que ha llevado a que muchos tomen distancia de esta información ante la percepción de falta de alternativas de cambio. En todo caso, informarse de ello corto y rápido. Y si es de forma entretenida, mejor.

Los medios podrían mejorar la forma en que abordan estos temas (algunos ya lo hacen), pero no van a inventar una realidad paralela. Si, la política es fuente de información frustrante y/o irritante, los incentivos de consumo, en el contexto descrito, son bajos y dependen mucho del interés de las personas por estos asuntos. Los temas de preocupación pública seguirán ahí, pero en la pantalla aparecen cada vez más los personales. De vez en cuando, uno y otro se cruzan. En otro artículo hemos hablado del fenómeno llamado "las noticias me encuentran a mí" (NFM, por sus siglas en inglés), que consiste en la creencia que pueden tener las personas de que no es necesario buscar fuentes diferentes de información, a las que aparecen en la pantalla del celular, porque ahí, finalmente, aparece todo.

Las personas que más usan este dispositivo son las más propensas a construir esta idea en su cabeza. Está demostrado que, si esto ocurre, la desinformación sobre asuntos públicos es mayor, el cinismo político aumenta y es más fácil creer y difundir noticias falsas. RENIEC ha comunicado que en las próximas elecciones votarán por primera vez alrededor de 2.5 millones de personas, votantes que tendrán entre 18 y 25 años, donde el uso del celular como punto central de información es habitual. Pero esto no es lo único. Los estudios que se han hecho para evaluar cómo influye este nuevo acompañante en la forma de lectura, la atención visual y en el aprendizaje político debe llevar a diversos cambios. Los mismos han tomado en cuenta variables como la proximidad, situación de consumo, tiempo y proceso perceptual.



En una lógica de costos versus beneficios, la pequeña pantalla nos da el poder de seleccionar sobre qué queremos informarnos, cuándo y cómo. Además, nos permite opinar, compartir, comentar.



Si uno imagina un diario impreso como si fuera una pantalla, el recorrido visual llevaba a mirar de todo un poco, aunque fuese superficialmente. En el celular el recorrido perceptual es diferente.

Con relación a la búsqueda de información, se conoce que las personas usan el celular para hacer un escaneo general sobre lo que ocurre en sus redes, así como sobre sus temas de interés. En ese proceso, puede haber una exposición no intencional a ciertos asuntos públicos que en algunos casos llevará a una mayor lectura. Si uno imagina un diario impreso como si fuera una pantalla, el recorrido visual llevaba a mirar de todo un poco, aunque fuese superficialmente. En el celular el recorrido perceptual es diferente. Nuestra atención navega menos y se profundiza más en aquello que se ubica en el ámbito de interés particular. Se debilita el "radar" más amplio y la gente tiene menos información sobre asuntos más generales de su entorno. Se profundiza solo en ciertas cosas y se salta de un tema a otro, porque así es como se presentan los datos en la pantalla.

Con relación a la lectura, escucha o visión de lo que interesa, y la retención de dicha información, la investigación existente señala que eso que llama la atención se lee, ve o escucha, se hace de manera muy rápida y el impacto en la recordación es menor que el que dan otros medios (Dunaway et al., 2018; Ohme et al, 2022). La lectura es sobre la marcha y mientras estamos haciendo algo más, el tiempo dedicado es intermitente, entre una y otra cosa, y los distractores abundan. Por eso va cobrando mucha importancia el "streaming", la comunicación en tiempo real. Esta favorece la interacción y el compromiso del público con quien transmite. Un nuevo público, y nuevos medios, que nos retan a pensar de manera diferente la democracia y la participación ciudadana. ◆

Padres gastarán en promedio S/1.124 en este regreso a clases

CÁLCULO. Expertos explican cómo la inflación ha cambiado las prioridades de compra, con el precio por encima de la calidad. Proponen estrategias para impulsar las ventas, mientras los comerciantes discrepan sobre el crecimiento del sector.

Dax Canchari

El estudio (encuesta) de Pulso Ciudadano de Activa Research sobre la temporada escolar 2025 revela que los peruanos con hijos en edad escolar (en su mayoría con uno o dos hijos) proyectan gastar para el inicio de clases un promedio de S/1.124. Para el 50,9% de los encuestados, este monto es superior al del año anterior.

A detalle, el gasto estimado varía según el nivel socioeconómico (NSE): S/730 en el NSE D, S/901 en el C, S/1.074 en el B y S/1.452 en el A. No se consideran la matrícula ni pensiones.

Respecto a los criterios para la decisión de compra, se resume en las 3B: Bueno, bonito y barato. El 41,6% prioriza el precio, 28,3% la calidad, y el 21,1% la durabilidad. Solo el 5,6% por la marca y 3,4% por recomendación de la institución educativa.

Las categorías

El presupuesto estaría destinado a útiles escolares básicos (cuadernos, lápices, borradores, etc.) con un 87,7%, seguido de uniformes (73,2%), zapatos (66,9%), mochilas (54,9%), material didáctico y complementario (cartulinas, témperas, etc.) con 52%, loncheras (44,4%) y otros (2,3%).

Gamarra es una opción

En ese contexto, **La República** contactó a Susana Saldaña, presidenta de la Asociación de Empresarios Gamarra Perú, para conocer los precios que ofrece el emporio comercial.

Según detalló, los costos parten desde S/5 por un par de medias o tres prendas de ropa interior, S/6 para polos deportivos, S/8 para shorts, S/10 para blusas, camisas y gorras, S/15 para faldas, S/18 para pantalones, S/25 para mochilas, S/30 para buzos y S/36 para casacas, zapatos y zapatillas. Asimismo, recomendó buscar con paciencia en las galerías, tiendas y en los talleres.

"Si se juntan los padres podrán comprar a precio mayorista", recomendó Saldaña.

Cabe recordar que a inicios de mes, Pablo Goytizolo, vocero de la Cámara de Empresarios de Mesa Redonda, dijo a este diario que las ventas serían un 40% superiores a las del 2024. Y agregó que desde octubre han estado adquiriendo "productos novedosos" de fábricas chinas que comenzaron a venderse en enero.

Ventas en Mesa Redonda

"El próximo año quizá lancemos una plataforma única que reúna a todos los empresarios de Mesa Redonda", adelantó Goytizolo.

Sin embargo, Susana Saldaña cuestionó esta proyección y afirmó que "no hay forma" de alcanzar ese crecimiento o, en su defecto, "desconoce" los mecanismos de cálculo utilizados, ya que "la realidad del país es otra".



"Alrededor de 3.500 mypes participan en la campaña escolar y esperan recuperar, al menos, el 60% de su nivel de ventas en comparación con la etapa pre pandemia".

Susana Saldaña
Empresaria de Gamarra



"Que los peruanos prioricen el precio refleja los efectos de la inflación. Se debe generar una estrategia de financiamiento para dinamizar las categorías de productos estancados".

Hilario Chong Shing
Activa Research

Tiendas físicas sobre las ventas online

- El estudio concluye que las tiendas físicas continúan siendo el canal preferido para la compra de útiles escolares, con un 84,2%, mientras que las tiendas online representan el 14,9%.
- Chong Shing dice que esta preferencia responde a la necesidad de los padres de ver los productos antes de comprarlos, ya que serán usados por sus hijos.

Antes de la pandemia de COVID-19, unas 5.000 micro y pequeñas empresas (mypes) de Gamarra se dedicaban exclusivamente a la venta de uniformes escolares. En 2024, como parte de su proceso de recuperación, lograron alcanzar el 50% de los niveles de venta previos a la crisis sanitaria.

Este año, alrededor de 3.500 mypes participan en la campaña escolar y esperan recuperar, al menos, el 60% de su nivel de ventas en comparación con la etapa prepandemia.

Algunos consejos

Hilario Chong Shing, autor del estudio, explicó a **La República** que el hecho de que los peruanos prioricen los precios por sobre la calidad y durabilidad demuestra los efectos de la inflación e incertidumbre.

Por ello, recomienda generar una estrategia de financiamiento para dinamizar las categorías de productos estancados como mochilas (54,9%), loncheras (44,4%) y útiles escolares complementarios, también conocidos como útiles en común.

Por su parte, Jorge Carrillo Acosta, experto en finanzas de Pacífico Business School, recalcó que la prioridad entre calidad y precio depende del producto. En el caso de los uniformes, es recomendable asegurarse de que duren al menos un año.

Sin embargo, cuando se trata de mochilas, loncheras y cartucheras, los padres deben tener en cuenta que están comprando para niños y adolescentes, cuyos gustos y preferencias cambian con el tiempo, por lo que, aunque el producto pueda durar tres años, es probable que dejen de usarlo mucho antes. ❖

NSE: A
S/1.452



LO BÁSICO. La compra de útiles escolares prioriza ahora el precio como un factor determinante. Los padres buscan lo bueno y barato.



CITA. Ministro Salardi sostuvo encuentro con líderes de SNI y ADEX para hablar de agroexportación y temas aduaneros.

MEF habría prometido luz verde para Ley Chlimper 2.0

REUNIÓN. Julio Pérez Alván, de ADEX, afirma que el titular del MEF, José Salardi, está convencido de que la nueva ley de promoción agraria debe ser aprobada.

Aaron Ramos

El estrenado ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, le habría prometido a los gremios exportadores dar luz verde a dos iniciativas que venían impulsando en los fueros del Congreso. Una de ellas es la nueva ley de promoción agraria, conocida también como Ley Chlimper 2.0, así lo aseguró el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván.

"Ayer tuvimos una muy buena reunión en el Ministerio de Economía y Finanzas junto con el Mincetur. Hay buenas noticias. El nuevo ministro de Economía está totalmente llano a revisar y está convencido de que esta ley (Chlimper 2.0) debe ser aprobada. El camino ha quedado libre para que la ley de promoción agraria (...) repotencie al sector", celebró el representante del gremio exportador.

El dictamen de la nueva ley agraria, en agenda de la Comisión Permanente del Congreso, beneficia con una jugosa reducción de impuestos a las empresas agroexportadoras. En cálculos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante la gestión de José Arista, el costo fiscal de esta propuesta asciende a S/1.850 millones anuales y S/20.000 millones en 10 años de duración de la medida.

El segundo tema de interés para los gremios presentes (SNI, ADEX, AGAP y Comex) y expuesto en la reunión con el MEF es la eliminación del drawback, un mecanismo aduanero que devuelve a los exportadores parte de los aranceles pagados por la importación de materias primas utilizadas en la producción local.

"Todos estuvimos de acuerdo en que no es un buen momento para reducir la tasa del Drawback. El clima nos juega en contra y la situación geopolítica internacional está tensa. Saludamos que el Ejecutivo emita próximamente un decreto supremo que, a su vez, derogue el decreto supremo N° 189-2024-EF, con lo cual se mantendrá en 3% la tasa del régimen simplificado de restitución arancelaria (Drawback)", dijo Pérez Alván. ♦

Crece la agroexportación

▪ Las agroexportaciones peruanas ascendieron a US$12.420 millones en el 2024, lo que implica un incremento de 21,4% en comparación al 2023 (US$10.193 millones). Estas cifras hablan de la bonanza de la que goza el sector. Las proyecciones de ADEX para este 2025 apuntan a llegar a los US$13.000 millones.

Intervienen a cooperativa La Cumbre por pérdida patrimonial de S/429.000

Aaron Ramos. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) sometió a régimen de intervención a la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Cumbre por la pérdida total de su capital social y de la reserva cooperativa.

Tras la evaluación de la información financiera reportada por la cooperativa en mención, la Superintendencia determinó una afectación patrimonial de - S/559.290,80 al 30 de setiembre del 2024. Sin embargo, considerando un ajuste detallado de acuerdo al patrimonio contable, la insolvencia asciende a - S/429.272,91.

Frente al escenario adverso, la entidad reguladora designó a los interventores George Roger Vilcatoma Ollais (principal) y a Antonio Flores Piña (alterno), quienes podrán llevar adelante los actos necesarios para concretar la fiscalización, conforme a la Ley General, la ley COOPAC, el Reglamento de Regímenes Especiales, y otras normas.

Los designados tienen la facultad necesaria para "la determinación del patrimonio real de la cooperativa La Cumbre sujeta a intervención".

También tienen facultad para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que resulten necesarios para la adecuada conducción de la cooperativa como realizar operaciones financieras, abrir y cerrar cuentas corrientes, de ahorros u otros depósitos este sujetos a plazo o no. ♦

FACULTADES

▪ **Poderes.** Los interventores se encuentran en capacidad de iniciar procesos judiciales en nombre de la cooperativa La Cumbre.


PÉRDIDA. SBS designó dos interventores para cooperativa.

Produce establece veda para la merluza durante 30 días en Tumbes y Piura

Dax Canchari. Mediante la Resolución Ministerial N° 00078-2025-PRODUCE, se estableció una veda reproductiva para la merluza en dos zonas del mar peruano: entre el límite norte del dominio marítimo del país y los 04°00' S (Tumbes), así como entre los 05°00' S y 06°00' S (Piura). La prohibición rige a partir de ayer y estará vigente por 30 días.

La restricción no se aplicará a las embarcaciones pesqueras artesanales que usen "aparejos pasivos".


RECURSO. Medida se sustenta en informe de Imarpe.

El Ministerio de la Producción (Produce) tomó la decisión de implementar una veda reproductiva basándose en el informe del Instituto del Mar del Perú (Imarpe), que evidenció un incremento en la actividad reproductiva de la merluza en zonas en las que opera la flota industrial.

La comercialización, transporte y almacenamiento de la merluza solo podrá realizarse si se cuenta con documentación que acredite que el recurso fue extraído antes del inicio de la veda. ♦

Evalúan impuesto a ganancias por criptomonedas

Dax Canchari. El jefe de la SUNAT, Víctor Mejía, adelantó durante su ponencia en la Tercera Conferencia Técnica de la Red de Organizaciones Tributarias (NTO) en Panamá que se está evaluando aplicar el impuesto a la renta a las ganancias por criptomonedas, mediante la aprobación de un nuevo supuesto normativo para rentas de capital.


En la mira de la SUNAT.

Y, aunque no se puede gravar directamente a las criptomonedas porque son descentralizadas -es decir, no están controladas por ninguna entidad financiera o gubernamental y permiten transacciones entre pares sin intermediarios- sí es posible aplicar impuestos a su conversión en dinero fiduciario (como soles o dólares), ya que en ese momento ingresan al sistema financiero tradicional. En Argentina se está impulsando una reforma tributaria similar, según pudo conocer **La República**. ♦


"
Algunos prefieren callar la verdad,
por comodidad,
presión o por miedo,
pero el verdadero peligro es el silencio,
ese que nos vuelve cómplices.
Nací con una voz y la uso cada noche
para ayudarte a estar mejor informado,
porque si tengo la verdad conmigo,
nadie podrá silenciarme.
Juntos diciendo siempre la verdad."
Mávila Huertas
ATV
Atrevámonos

DaTec

¿WIFI7 EN PERÚ? ASÍ MEJORA EL INTERNET EN CASA

La tecnología estrena capacidades de conectividad para solucionar problemas latentes en miles de hogares.



Martín Reyes

WiFi7, el sucesor del WiFi 6, es oficial en varias partes del mundo, pero en Perú todavía es una tecnología que no se ha masificado por varias razones, en especial por el desconocimiento de lo que ofrece en materia de conectividad local. Para saber a profundidad sobre el WiFi7 como el reciente estándar, conversamos con Elvis Moron, Huawei IoT Solution Manager, quien nos compartió más detalles al respecto y respondió algunos datos relacionados con la situación de la conectividad que manejamos en Perú, así como desafíos comunes que se encuentran.

"WiFi7 es un salto en el rendimiento de las comunicaciones inalámbricas hacia el usuario final, que le da una experiencia única en cuanto a latencia, velocidad, rendimiento y estabilidad con respecto a sus antecesores. El impacto que tiene es que ya nos podremos olvidar de los cableados dentro del hogar", señala el especialista.

Es importante mencionar que WiFi7 es un estándar que trabaja hasta los 46 Gbps de manera teórica para un hogar, por lo que casi quintuplica lo que ofrece WiFi 6/6E (menos que 10 Gbps). Bajo su nombre técnico de la versión 802.11be, dispondrá de mejor rendimiento, ancho de banda, eficiencia y llega con nuevas tecnologías, como MLO (Multi-Link Operation, para optimizar la agregación de canales), clave para el buen desempeño de esta renovada solución. Se podrá operar en 2,4 GHz, 5 GHz y 6 GHz.

"Puedes tener mayor densidad de usuarios, porque el promedio de equipos por hogar ha incrementado, ya todo está con WiFi, pero la capacidad que puede soportar esta tecnología es muy importante para el usuario final. Ya no sentirá que, cuando va visita a la casa por ejemplo, toda la red se vuelve lenta y debes desconectar dispositivos. Hay estabilidad, rendimiento y fluidez en la navegación", precisa Moron.

Asimismo, se duplica la capacidad del ancho de banda, que cambia de los 160 MHz de WiFi 6 a los 320 MHz en el nuevo. También se dobla la capacidad de MIMO (multiple input, multiple output), la tecnología que posibilita mayores tasas de transferencia, distancias de cobertura, capacidad de usuarios y fiabilidad. Se eleva de 8 a 16 flujos espaciales, que mientras mayor es el número, más datos se pueden enviar y recibir.◆



ENFOQUE

GEMINI 2.0: MEJORAS Y MÁS NOVEDADES



Martín Reyes
Periodista de Tecnología

Ya presentaron Gemini 2.0, el último modelo de IA de la compañía y el más capaz hasta el momento, diseñado en la era de los agentes autónomos de IA. Los nuevos avances multimodales permiten construir agentes que pueden pensar, recordar y tomar acciones guiadas por las personas.

Gemini 2.0 mejora e incluye nuevas capacidades, como la generación nativa de imágenes y audio multilingüe y el uso nativo de herramientas inteligentes, que se conectan a productos de Google y hasta puede ejecutar códigos. Estas funciones hacen posible construir agentes que piensen, recordar, planificar e incluso tomar acciones.

TOP 5 POTENCIA



1. iQOO 13
2. Red Magic 10 Pro
3. realme GT 7 Pro
4. vivo X200 Pro
5. vivo X200





1. JUEZA. Presidenta del PJ, Janet Tello, le respondió a Juan Santiváñez: "La cárcel no es la solución".

2. VOCERO. Luis Pedernera, del Comité por los Derechos del Niño de la ONU. Habló fuerte.



ONU pide al Perú no juzgar a menores como adultos

POR DELITOS GRAVES. Respuesta se da ante las iniciativas que impulsan congresistas e, incluso, el ministro del Interior. "No existe evidencia que indique que llevar a la cárcel a adolescentes de 16 a 17 años sea una solución a los problemas de criminalidad", afirmó un vocero del comité de la ONU.

Carlos Contreras Chipana

El Comité de los Derechos Humanos del Niño, que es un órgano de expertos independiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitó al Estado peruano que se abstenga de reducir la edad de responsabilidad penal de los adolescentes involucrados en delitos graves. De esta manera, mostró firmemente su oposición a que los menores de 16 y 17 años sean condenados como adultos, para encerrarlos en las cárceles, tal como lo plantean varios congresistas e, incluso, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Esta es una de las principales observaciones que emitió el referido comité de la ONU que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño que fue suscrita por el Perú en 1990. "Se reafirma la necesidad de buscar medidas alternativas no judiciales y evitar las penas privativas de libertad. Asimismo, se insta a fortalecer y asignar presupuesto al Sistema de Justicia Juvenil, incluyendo la implementación de tribunales especializados", recomendó.

Ayer, desde la sede del Colegio de Abogados de Lima, el vicepresidente del Comité por los Derechos del Niño de la ONU, Luis Pedernera, explicó que no existe evidencia que indique que la baja de edad de la responsabilidad penal sea una solución a los problemas de criminalidad.

"Todo lo contrario, la evidencia dice que cuando los países redujeron la edad no les fue bien. El espiral de violencia recrudeció, las cárceles operaron como escuelas de reproducción del crimen, perfeccionando a los adolescentes. Por eso, las respuestas deben ser otras", indicó.

Pedernera dijo que se debe ver que los "menores que son reclutados por organizaciones criminales nunca han tenido oportunidades y (debemos) preguntarnos qué va a pasar con ellos al salir de prisión".

En otro momento, cuestionó al ministro Santiváñez, quien, hace unos días, pidió a los congresistas revisar las normas para que los menores de 16 y 17 años sean sujetos de derecho penal contra delitos de extorsión, ya que "no se puede negar que tienen capacidad de discernimiento y hoy se están involucrando con organizaciones criminales".

"El costo-beneficio de condenar a un menor sale 2,000 dólares, en un promedio mundial, y la posibilidad de reincidencia sube al 70%, pero si se opta por la desjudicialización y la reparación del daño, todo eso cuesta 500 dólares y la reincidencia es del 20%", explicó Pedernera.

En la actualidad, este es un tema que viene generando debate en Perú. En noviembre del 2024, el Congreso aprobó en segunda votación un dictamen recaído en cuatro proyectos de ley que propone modificar el Código Penal y el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, para incorporar a los menores de 16 y 17 años como imputables por delitos graves. Sus impulsores son los parlamentarios Alejandro Muñante, José Luna, Roberto Chiabra y Juan Burgos.

Muñante ha respondido que en el Perú, cuando un menor comete delitos de sicariato, extorsión y homicidio calificado, es simplemente sancionado como un infractor de la ley penal. "Es decir se le da el mismo tratamiento de un niño y eso conlleva a que sean internados en centros juveniles, como 'Maranguita'".



DETENIDO. Son pocos los casos de menores que cometieron delitos graves, como sicariato y extorsión, señala el Poder Judicial.

Más posiciones en contra

La Defensoría del Pueblo se ha pronunciado en contra de la propuesta que aún no es enviada al Ejecutivo para su promulgación. Así, señaló que sus promotores carecen de fundamentos sólidos. "Tenemos que respetar los convenios internacionales, nos impide hacer eso", dijo el adjunto defensorial, Raúl Miranda.

En tanto, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, aclaró que los adolescentes infractores no son inocentes ni absueltos, sino que son sujetos a un sistema penal juvenil especializado.

"Se tiene que ver el problema detrás del problema para recuperar a ese adolescente. Por eso es que el enfoque interseccional es muy importante: el enfoque de género, el enfoque racial, el enfoque intercultural, entre otros. Espero que el ministro del Interior nos pueda aclarar para desterrar la idea de que la inseguridad ciudadana es a causa de adolescentes", aseveró en una reciente mesa técnica del Congreso, donde sostuvo un intenso debate con Juan José Santiváñez. ♦

UNICEF

● El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) también mostró su oposición a la referida propuesta, ya que "solo generará una falsa y fugaz sensación de seguridad a costa de negarles a chicos y chicas la oportunidad de reinserción social".

Observaciones adicionales al Estado

● Otras de las ocho observaciones que hizo el comité de la ONU al Estado peruano están referidas a la violencia contra la niñez, las desapariciones forzadas, la atención a niños con discapacidad; así como a la educación inclusiva que reconozca la multiculturalidad, el acceso a la justicia y a la salud integral de la niñez y adolescencia. A eso se suman las observaciones a la niñez y el medio ambiente, y a la pobreza.

● "A la ministra de la Mujer, Fanny Montellanos, le mostramos nuestra preocupación sobre la fusión del MIMP y el Midis. Le hemos dicho que en la decisión que se tome no se invisibilice a la infancia. Esperamos que tenga una instancia como un viceministerio", dijo Luis Pedernera.


DESTRUCCIÓN. Más de 3 mil viviendas han quedado inhabitables tras las torrenciales precipitaciones a nivel nacional.

Lluvias intensas dejan 47 fallecidos y más de 48 mil afectados

EMERGENCIA. Cusco, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, La Libertad y Arequipa registran más daños, según el Indeci. Estado declara en emergencia 157 distritos de 20 regiones.

Jesica León

Las lluvias intensas han dejado hasta el momento 47 fallecidos, 48.627 afectados, 8.598 damnificados, 635 viviendas destruidas y 3.654 viviendas inhabitables. Todo ello desde el inicio de la temporada, en diciembre del 2024, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

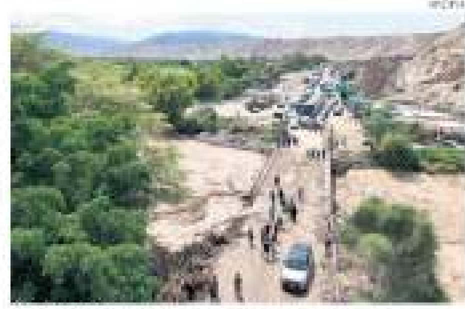
Cusco (347), Ayacucho (294), Cajamarca (283), Huancavelica (129) y Arequipa (84) son las regiones con más emergencias reportadas por las lluvias y eventos asociados como huaicos, desborde de ríos y activación de quebradas.

También registran un significativo número de emergencias Apurímac, Huánuco, Junín, Ica, La Libertad y Pasco.

Cuatro muertos por rayos

En Huancavelica, las lluvias acompañadas de tormentas eléctricas han dejado 4 muertos por el impacto de rayos, más de 2 mil damnificados y más de 13 mil afectados. Asimismo, 35 viviendas destruidas, 387 inhabitables y 1.934 afectadas.

Y no solo eso. También hay un golpe fuerte a la agricultura. Las granizadas y huaicos han generado pérdidas en decenas de hectáreas de cultivo.


NO HAY PASO. También hay daños en vías y puentes.

Senamhi: Del sábado 22 al 24, lluvias en costa y sierra

- El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que, del sábado 22 al lunes 24 de febrero, se presentarán precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra.
- Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m. de la sierra centro y sur. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h.
- Para la costa norte se esperan precipitaciones de moderada a fuerte intensidad con descargas eléctricas. Asimismo, se prevé lluvia dispersa en algunos distritos de la costa.

Y a nivel de vías de comunicación, más de 2 mil kilómetros de caminos vecinales resultaron destruidos, y 8.816.32 km afectados. También 207 km de vías urbanas destruidas y 457 afectadas, dificultando el desplazamiento de la población.

Y no todas las emergencias se registran. Según Defensa Civil de Huancavelica, esto ocurre porque los gobiernos locales no hacen el seguimiento correspondiente.

Mientras que en La Libertad, las lluvias han dejado ocho muertos, nueve heridos y 459 damnificados y más de 6 mil personas afectadas, desde el 1 de enero al 20 de febrero del 2025, según la Subgerencia de Defensa Civil de La Libertad.

Bolívar y Pataz son las provincias más afectadas, concentrando la mayoría de daños y víctimas debido a los huaicos, derrumbes e inundaciones.

Estado de emergencia

En tanto, el Gobierno, a través de un decreto supremo, declaró en estado de emergencia a 157 distritos de algunas provincias de 20 regiones: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, debido a los daños a consecuencia de intensas lluvias.

Todo ello por un plazo de 60 días para la ejecución de medidas y acciones inmediatas de respuesta y rehabilitación.

Y es muy probable que las precipitaciones de moderada a fuerte intensidad continúen hasta abril, sostuvo Katy Rivera, especialista del COEN-Indeci. "Febrero y marzo son los meses donde ocurre la mayor cantidad de lluvias y, por ende, puede haber también mayor frecuencia de emergencias". ❖

Piura: 15.000 familias le niegan ingreso a sus casas a brigadas antidengue

Luis Velásquez C. A pesar de los esfuerzos que se realizan en la lucha contra el zancudo *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, las brigadas de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Piura no pudieron ingresar este año a un total de 14.908 viviendas de la región, lo que significa que en dicho número de predios no se realizaron acciones de control larvario ni fumigación.

Entre las razones que explican la resistencia de la ciudadanía, figura como principal elemento el desconocimiento. También la desconfianza, la desinformación y las falsas creencias de que las sustancias que se emplean son nocivas para las personas y animales domésticos.

Según la sala situacional del dengue, Piura es la tercera región con más casos a nivel nacional. Hasta la semana epidemiológica n.° 6 (entre el 1 y el 8 de febrero) registraba 1.100 positivos y un paciente fallecido.

No obstante, la cifra de casos debe ser mayor, pues nos encontramos en la octava semana y los registros del Minsa no han sido actualizados.

El control larvario se encuentra establecido en el documento técnico Plan de Prevención y Control del Dengue para el año 2025. Este plan consiste en el tratamiento de recipientes donde las familias almacenan agua y la evaluación por parte de un inspector para el uso de un larvicida.

Hasta la última actualización de la sala situacional del dengue, la cifra acumulada de casos a nivel nacional llegaba a 11.813, mientras que el número de fallecidos estaba en 15, siendo San Martín la región con más decesos este año: 5. ❖

LA CLAVE

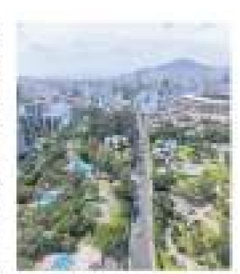
- **Positivos.** La lista de regiones con más casos, esta es liderada por San Martín (4.442), Loreto (2.807), Piura (1.100) y Amazonas (429).


FUMIGA. Control larvario evita la propagación del zancudo.

MML inicia hoy trabajos en la av. Petit Thouars

La Municipalidad de Lima renovará 6.2 kilómetros de la avenida Petit Thouars, vía que interconecta los distritos de Miraflores, San Isidro, Lince y el Cercado de Lima.

Voceros de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) explicaron que los trabajos consistirán en la reparación de pistas, veredas, sardineles, entre otros, para lo cual se implementará un plan de desvío vehicular.


La vía tiene 6.2 kilómetros.

La primera etapa va desde hoy hasta el 4 de abril. Se cerrarán dos carriles y se destinará el tercero para el transporte público. Los autos particulares deberán ir por la av. Arequipa.

La segunda etapa va del 4 de abril al 4 de mayo. En este tiempo se colocarán áreas verdes y mejorarán la veredas. ❖

Sujetos armados secuestran a dos comerciantes del mercado de Fiori

EN SMP. Una de ellas tiene un negocio de venta de arroz al por mayor. Hampones exigen dinero por su liberación, denuncia su esposo. Una cámara registró el hecho.

Dayana Huerta

Delincuentes armados secuestraron a dos comerciantes mayoristas de abarrotes, en momentos que se desplazaban por la cuadra 4 del jirón Verona, en la urbanización Fiori, en San Martín de Porres.

Según el registro de una cámara de seguridad, el hecho ocurrió alrededor de las 9:30 p.m., cuando dos camionetas negras llegaron a la zona y de ellas descendieron sujetos fuertemente armados, quienes interceptaron a las víctimas en plena vía pública.

En las imágenes se observa cómo una de las mujeres, que se desplazaba con una mochila, es atacada y arrastrada violentamente hasta uno de los vehículos, mientras otro grupo de delincuentes desciende del segundo auto y apunta con sus armas de fuego a los transeúntes para impedir cualquier intervención.

El alcalde de San Martín de Porres, Hernán Sifuentes, confirmó que las secuestradas son empresarias del mercado mayorista de Fiori y que, al parecer, fueron objeto de un seguimiento previo.

"Estos hechos evidencian la necesidad de fortalecer la labor policial con más recursos. No se puede actuar solo cuando ocurren estos delitos, sino que debemos prevenirlos antes de que sucedan", declaró.

Investigan el hecho

El mayor PNP Jorge Grande Celis, jefe del Depincri SMP, informó que la denuncia fue recibida a la 1:45 a.m. del 20 de febrero y que el caso fue asumido por la División de Secuestros de la Dirincri.

Horas después, se presentó ante las autoridades el comerciante Ulises Soto Corina e identificó a su esposa, Lilian Marilú Vega Carrasco, de 35 años, como una de las víctimas.

Dijo que tienen un negocio de venta de arroz al por mayor y que no sabe quién es la otra secuestrada.

Según informó, los secuestradores se comunicaron con él para exigir una suma de dinero a cambio de la liberación de su esposa. Ante esta situación, la Policía activó los protocolos correspondientes, manteniendo en reserva las acciones a seguir.

Testimonio de la vecina

Una vecina de la zona, cuyo hijo presenció los hechos desde el balcón de su casa, relató que los delincuentes no solo actuaron con extrema rapidez, sino que además amenazaron a los vecinos para evitar cualquier intento de auxilio.

Cabe destacar que, a pocos metros del lugar del secuestro, se encuentra la Unidad de Flagrancia, inaugurada en noviembre de 2024, que reúne a personal del Poder Judicial, Ministerio Público y Policía.

Sin embargo, el alcalde Sifuentes aclaró que dicha unidad no realiza patrullajes ni labores de prevención, ya que su única función es agilizar los procesos judiciales. ◆

Casi 25 mil denuncias

- En los últimos ocho años se han reportado 24.918 denuncias de secuestro a nivel nacional, según registros del Ministerio Público.
- De acuerdo al art. 152 del Código Penal, será reprimido con pena de cárcel no menor de 20 ni mayor de 30 años el que priva a otro de su libertad personal, cualquiera sea el móvil o propósito.

DAYANA HUERTA / LA REPÚBLICA





ESCENARIO. Secuestro se produjo cerca al mercado de Fiori, la noche del miércoles. Una de las víctimas es Marilú Vega.



FELIZ. Adolescente de 15 años fue operada del corazón.

El mejor regalo que recibió Jazmín: una nueva oportunidad de vida

Luis Velásquez C. Jazmín L. A., natural de Piura, cumplió 15 años el mismo día que ingresó al quirófano del Hospital del Niño de San Borja. Antes de su operación, el personal le entregó obsequios, abrazos y buenos deseos. Pero el verdadero regalo estaba por llegar: una segunda oportunidad de vida.

Jazmín había nacido con un defecto cardiaco llamado conducto arterioso persistente (PCA), que le generaba problemas como crecimiento deficiente, respiración acelerada, cansancio extremo y una frecuencia cardiaca irregular.

Gracias a la intervención de un equipo multidisciplinario de cardiología y cirugía cardiovascular, su corazón fue corregido. "Este es el mejor regalo en el día de mi cumpleaños", expresó Jazmín tras despertar de la exitosa cirugía, con la esperanza de cumplir sus sueños y metas con un corazón fuerte.

No fue la única. Allison (1), Liam (10), Juan (3) y Jadeser (9 meses) también fueron beneficiados con cirugías especializadas para tratar cardiopatías congénitas como conducto arterioso persistente (PCA) y comunicación interventricular (CIV) que requiere una cirugía a corazón abierto.

Este tipo de condición afecta a más de 6000 recién nacidos cada año en el Perú, de los cuales el 80% requiere una operación para sobrevivir. ◆

LA CLAVE

- **Anuncio.** La campaña 'operación vida' será llevada a regiones para dar oportunidad a niños que requieren cirugías de alta complejidad.

ATU inicia fiscalización de movilidades escolares

Luis Velásquez C. La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) inició la supervisión de unidades que prestan el servicio de transporte de estudiantes a fin de verificar si cumplen con los requisitos para el traslado seguro de escolares.

La entidad informó que con su campaña 'Camino seguro a clases 2025' busca apoyar el buen inicio del año escolar y al traslado seguro de estudiantes desde sus hogares hasta sus centros de estudio.

Durante el lanzamiento de la campaña, en la Costa Verde de Magdalena del Mar, el presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, explicó que las inspecciones a los vehículos se realizarán de manera gratuita hasta el viernes 14 de marzo en 13 distritos de Lima y Callao.



Se quiere vehículos seguros.

Entre los requisitos que deben cumplir las movilidades, están los asientos fijos no rebatibles, cinturones de seguridad de más de dos puntos, manijas en las puertas de servicio, pisos antideslizantes y lunas laterales que no se puedan abrir en más de un 50%. ◆

No se puede exigir útiles el primer día de clases

Jesica León. El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) recuerda a los padres de familia que los colegios privados están prohibidos de exigir a la lista total de útiles escolares el primer día de clases. Tampoco pueden solicitar materiales que no estén relacionados directamente con el aprendizaje de los estudiantes y cuyo abastecimiento es responsabilidad exclusiva del centro educativo, como artículos de aseo o de limpieza.

El plazo de entrega de útiles escolares debe ser gradual y estar previamente estipulado en el reglamento interno del colegio, añade la entidad. Este periodo no puede ser menor a 30 días calendario posteriores al inicio de clase.

Asimismo, informa que obligar a los padres a adquirir uniformes o útiles de marcas o en locales determinados por el colegio se encuentra terminantemente prohibido. ◆

Boric rechaza declaraciones de Trump sobre Ucrania

"ES INACEPTABLE", SENTENCIA. El jefe de Estado chileno condenó lo dicho por su homólogo de EEUU y destacó la necesidad de una respuesta democrática unificada.

Mailhy Rojas

El presidente de Chile, Gabriel Boric, expresó a través de sus redes sociales, su firme desacuerdo con las recientes declaraciones de su homólogo estadounidense, Donald Trump, respecto a la situación en Ucrania.

Boric criticó que Trump esté instando a Ucrania a "aceptar las condiciones de quien lo invadió", calificando esta postura como "inaceptable".

"Un país invade el territorio soberano de su país. Usted (con su pueblo) se defiende. Unos años después, el presidente de otro país que lo apoyó en un inicio (con otro presidente) afirma que en verdad usted inició la guerra y que, por lo tanto, tiene que aceptar las condiciones de quien lo invadió, y además devolverle la ayuda entregada, y presiona a todo el mundo para ello", escribió en su cuenta oficial en X.

Estas declaraciones surgen en respuesta a los comentarios de Trump en su plataforma Truth Social, donde afirmó que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, es "un dictador sin elecciones" y sugirió que Ucrania debería ceder ante las demandas rusas para poner fin al conflicto.

El presidente Boric no solo rechazó las declaraciones de Trump como "inaceptables", sino que también enfatizó la importancia de mantener principios claros en política internacional.

Señaló que ceder ante presiones que distorsionan la realidad de la agresión sufrida por Ucrania sería una traición a los valores democráticos y de soberanía nacional.

Asimismo, instó a la comunidad internacional a no dejarse influenciar por narrativas que buscan justificar la invasión rusa y a mantener el apoyo firme al pueblo ucraniano en su defensa legítima.

Además, destacó la necesidad de una respuesta unificada por parte de las naciones democráticas frente a intentos de reescribir la historia del conflicto. Advirtió que aceptar versiones distorsionadas de los hechos podría sentar un precedente peligroso para futuras agresiones en otras partes del mundo.

El mandatario chileno reafirmó su compromiso con el respeto al derecho internacional y la defensa de la integridad territorial de las naciones soberanas.

Reino Unido, Colombia y España también lo rechazan

Las afirmaciones de Trump fueron ampliamente criticadas por diversos líderes mundiales. El primer ministro británico, Keir Starmer, defendió a Zelenski, argumentando que la suspensión de elecciones en Ucrania es una medida razonable en tiempos de guerra, similar a las decisiones tomadas por el Reino Unido durante la Segunda Guerra Mundial. Starmer enfatizó que es fundamental respaldar a Ucrania en su lucha por la soberanía y que las declaraciones de Trump no contribuyen a la búsqueda de una paz duradera. Los presidentes de Colombia y España también se unieron a la crítica hacia Trump. ❖



AFP

PIDE UNIDAD. El presidente chileno ha convocado a conformar un bloque sólido en pos del respeto a los valores democráticos.

DEMÓCRATAS

■ **Bloque.** Además de los líderes mencionados que han sido críticos con Trump, están el presidente francés Emmanuel Macron y el saliente presidente alemán Olaf Sholz quienes reiteraron que Rusia es el agresor en la guerra y que Ucrania tiene todo el derecho de defender su territorio.



AFP

CRÍTICAS. Oposición buscará bloquear la privatización.

ARGENTINA

Milei trasformó al Banco Nacional en una sociedad anónima

Juan Gonzáles. El presidente Javier Milei firmó el decreto 116/2025 que transforma al histórico Banco de la Nación Argentina en una Sociedad Anónima (BNA S.A.). El vocero presidencial Manuel Adorni, informó que esta medida busca modernizar la estructura operativa y jurídica del banco, al permitir el ingreso de capital privado y alineándolo con prácticas corporativas internacionales. Con esta transformación, pretenden incrementar el fondeo del banco para sostener.

El decreto establece que el Estado Nacional mantendrá el 99,9% de las acciones, mientras que la Fundación Banco de la Nación Argentina poseerá el 0,1% restante. ❖



Guerrero y 10 más

PIENSA EN BOCA. Alianza Lima presentará una formación alterna para enfrentar a Juan Pablo II. El regreso de Paolo es garantía de gol.

ONCE INÉDITO. Los victorianos arriesgarán con una formación donde se verán muchos jugadores que son suplentes.

Luis Pineda

El descanso y la rotación son fundamentales para un equipo que pelea dos torneos a la vez, así se corra riesgos. Y así lo entiende el entrenador Néstor Gorosito quien decidió presentar un once mixto en la formación de Alianza Lima para el duelo de esta noche (8:00 p.m.) frente a Juan Pablo II por la fecha 3 del Torneo Apertura de la Liga 1.

Como se sabe, el equipo blanquiazul tuvo un gran desgaste físico en la histórica victoria 1-0 por Copa Libertadores frente a Boca Juniors el pasado martes y en estos casos lo mejor es darle una pausa a los más exigidos para así tenerlos a punto de cara al choque de vuelta del próximo martes en La Bombonera.

Para el partido ante el cuadro de Chongoyape, el "Pipo" dispondrá de un renovado once titular. El único jugador que se mantendría, en comparación del cotejo ante Boca Juniors, sería Renzo Garcés. Es decir, casi 10 cambios. Paolo Guerrero, quien había sufrido un esguince de tobillo de segundo grado, ya se encuentra recuperado y podrá ser titular nuevamente en el equipo victoriano. Ángelo Campos, Alan Cantero, Jhamir D'Arrigo y Matías Succar tienen también chances de arrancar.

ALINEACIONES

Alianza Lima	Juan Pablo II
Campos	[illegible]
Gómez	[illegible]
Garcés	Arbaiz
Velásquez	Sánchez
Lagos	Cardone
Castillo	Durán
Archimbaud	[illegible]
Cantero	Sota
D'Arrigo	Rodríguez
Succar	Rojas
Guerrero	Villar
DT: N. Gorosito	DT: [illegible]

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Televisión: Liga 1 Max (8:00 p.m.)

Boca un "desastre"

De otro lado, la prensa argentina informó que tras la inesperada derrota de Boca Juniors ante Alianza Lima, Juan Román Riquelme, no se contuvo y descargó su furia sobre los jugadores en el vestuario y los calificó de "desastre" por su pobre desempeño en el campo de juego. Este hecho se suma al airado reclamo que en pleno partido le hizo el técnico Fernando Gago a Ezequiel Zeballos: "corré, empezá a correr porque te saco a la m...". Al igual que Alianza Lima, los "xeneizes también presentarán un equipo alterno mañana ante Aldosivi por el torneo argentino. ❖

Valera quiere hacer más goles

ILUSIÓN. El delantero merengue también anhela afinar su dupla con Churín.

Sandro Bazán. El sueño más grande de la temporada es el tricampeonato y trascender en la Copa Libertadores, pero si sus goles aportan para lograr el ansiado objetivo será una tarea cumplida. Alex Valera anotó su primer tanto en la Liga 1 y buscará ser el goleador de Universitario en el 2025.

"Para todos los delanteros es importante anotar y gracias a Dios se pudo abrir el arco esta fecha (ante Cienciano). Prefiero que ahora veamos lo que nos falta mejorar y conforme pasen los partidos vamos a ir agarrando ritmo", dijo el goleador.

El "Loco", quien es pieza clave para Fabián Bustos, espera consolidar la dupla con Diego Churín, su compañero en la ofensiva. "Con Diego nos vamos entendiendo. Alternamos el papel de "9". Es muy táctico y eso me ayuda", sostuvo. ❖



FESTEJO. Alex Valera celebró su primer gol ante Cienciano.

Sporting Cristal quiere de vuelta a la "Roca"

FICHAJE. Los rimenses han sondeado a Pedro Aquino ante la lesión de Cazonatti.

Sandro Bazán. La lesión de Gustavo Cazonatti pone a Sporting Cristal en la necesidad de buscar refuerzos para la primera línea de volante. Pedro Aquino fue la opción más cercana pero su retorno a La Florida tendrá que seguir esperando.



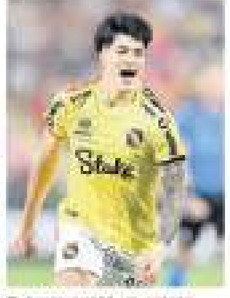
Aquino en el radar celeste.

La "Roca" tiene vínculo vigente con Santos Laguna de México y aunque no la pasa nada bien en el torneo local, regresar con inmediatez a su ex equipo es imposible por lo menos hasta el primer semestre. Por ello, Sporting Cristal tiene pensado no apresurar un fichaje y esperar la reapertura del libro de pases en junio. "Estamos bien cubiertos en estos momentos", dijo el gerente deportivo celeste Gustavo Zevallos. ❖

Triunfazo de Melgar en la Copa Libertadores

MERECIDO. Arequipeños dominaron a Tolima y vencieron 1-0 con gol de Cabrera.

Luis Pineda. FFBC Melgar mantuvo la racha de los clubes peruanos en la Copa Libertadores y venció 1-0 a Tolima en Ibagué. El resultado lo ubica con ventaja sobre los colombianos en la serie que se definirá el próximo jueves en Arequipa. Los mistianos cerraron la primera etapa con el marcador a favor gracias a un gran gol de Kenji Cabrera. El joven extremo de 22 años gestó una vistosa diagonal para penetrar en el área y vencer con potente remate de derecha al primer palo del golero cafetero. Cabrera junto a Tommy Martínez fueron un dolor de cabeza para la defensa del equipo de Ibagué durante la parte inicial.



Cabrera anotó un golazo.

En el complementario, los rojinegros plantearon un sistema más defensivo con la finalidad de defender la ventaja ante un Tolima que intentó con ímpetu pero sin orden la igualdad que para la felicidad de FBC Melgar no se concretó. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Bundesliga
Friburgo vs. W. Bremen
2:30 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL » Serie A
Lecce vs. Udinese
2:45 p.m. (ESPN3)

FÚTBOL » Liga Francesa
Rennes vs. Reims
2:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Premier League
Leicester vs. Brentford
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » LaLiga
Celta vs. Osasuna
3:00 p.m. (DirecTV)

FÚTBOL » Liga 1
Alianza Lima vs. J. Pablo
8:00 p.m. (Liga 1 Max)

“Lima 2027 serán los mejores Juegos”

RESPALDO. Secretaria general de Panam Sports, Jimena Saldaña, se encuentra en nuestra capital para renovar compromiso hacia los Panamericanos.



LIMA 2027 AVANZA. La organización de los Juegos firmó contrato con Panam Sports.

Kevin Meléndez

Tras finalizar dos días de trabajo entre Panam Sports y el Comité Organizador de Lima 2027, se firmó el contrato para avanzar en la organización de los XX Juegos Panamericanos de la historia en la capital peruana.

"Estamos muy contentos con la firma de este contrato. Vemos un Comité Organizador muy comprometido y apasionado, con el cual compartimos el mismo objetivo: lograr el éxito de esta fiesta deportiva teniendo siempre a los atletas en el centro de nuestras decisiones", señaló la secretaria general de Panam Sports, Jimena Saldaña.

El acuerdo selló dos días de reuniones que permitieron sentar las bases para los próximos meses de trabajo. El presidente del IPD, Federico Tong, quien lidera el Comité Organizador de Lima 2027, encabezó los encuentros con Jimena Saldaña y otras autoridades como el presidente del Comité Olímpico Peruano (COP), Renzo Manyari, y la miembro del Comité Olímpico Internacional (COI), Cecilia Tait.

"Para el Gobierno del Perú este es un evento importante y se dejará encaminado para que todo siga de forma excelente. De aquí en adelante todo suma, asumimos los desafíos e identificamos el buen trabajo que se realiza, porque tenemos un compromiso firme de fortalecer el deporte en el país. En los próximos 30 meses queremos posicionar a Lima como uno de los hub deportivos de América, para ofrecer a los deportistas una experiencia satisfactoria y una infraestructura de primer nivel, y que sea un evento inclusivo, y un motor de transformación", expresó Federico Tong.



"Perú se ha convertido en un centro deportivo internacional y para Panam Sports es un orgullo".

Jimena Saldaña
Secretaria General de Panam Sports



"En los próximos 30 meses queremos posicionar a Lima como uno de los hub deportivos de América".

Federico Tong
Presidente del IPD

ESFUERZO

■ **UNIDOS.** El presidente del Comité Olímpico del Perú, Renzo Manyari resaltó el compromiso de todos los estamentos para lograr los mejores Juegos en 2027.

Respaldo de Panam Sports

Por su parte, Jimena Saldaña, secretaria general de Panam Sports, quien se encuentra de visita en Lima renovó el compromiso para la realización de los Juegos Panamericanos en nuestra capital. "No venimos a supervisar, sino a trabajar juntos. Estamos seguros que estos Juegos serán mejores que los de 2019, que fueron un éxito. Todos sabemos la fuerza que tienen nuestros Juegos, porque aquí comienzan los sueños de los deportistas y tenemos que darle las mayores comodidades para que se lucan y clasifiquen a Los Ángeles 2028", señaló.

Saldaña agregó que se ha encontrado una estructura organizativa acorde a lo que se quiere y un equipo de trabajo sólido que convierte a nuestro país en el escenario de grandes eventos. "Tenemos a la comisión técnica que tiene que revisar las instalaciones para ver si hay algo más que implementar. Perú se ha convertido en un centro deportivo internacional y para Panam Sports es un orgullo", manifestó. ✥

UNO MÁS

Leo Messi anotó y sigue tras el récord de Cristiano

Camila Mendoza. Lionel Messi inició la temporada 2025 con una destacada actuación en la Concacaf Champions Cup. Inter Miami venció 1-0 a Sporting Kansas City en el partido jugado a temperatura bajo cero. La única anotación del encuentro llegó en el minuto 56, cuando el argentino aprovechó un espacio en la defensa rival y definió con precisión, sumando un nuevo tanto a su histórico registro.

Con este gol, Messi alcanzó los 851 goles oficiales en su carrera profesional, consolidándose como el segundo máximo anotador de la historia. El delantero de Inter Miami, que cumplirá 38 años en junio, sigue detrás del portugués Cristiano Ronaldo, quien lidera la lista con 924 goles, cifra que alcanzó jugando para Al Nassr de Arabia Saudita. Pese a sus dilatadas carreras, la rivalidad entre ambos sigue vigente. ✥



Messi volvió a inflar redes.

Mourinho celebra en medio de gran caos

MAL. Rondó la tragedia en Europa League

AFP. En un duelo marcado por la violencia, y que estuvo suspendido por disturbios en las tribunas, el Fenerbahçe de José Mourinho sostuvo la diferencia que había logrado en Turquía y avanzó a octavos de Europa League tras empatar 2-2 con Anderlecht. Disturbios en las gradas obligaron a la suspensión temporal del partido y se temió una tragedia.

Otros clasificados fueron Viktoria Plzen (Chequia), Real Sociedad (España), Roma (Italia), Steaua (Rumania), AZ Alkmaar y Ajax (Países Bajos) que se sumarán a Lazio (Italia), Athletic de Bilbao (España), Manchester U. (Inglaterra), Tottenham (Inglaterra), Frankfurt (Alemania), entre otros. ✥



PROTAGONISTA. Mourinho sigue vivo en la Europa League.





Aún estoy aquí, cine y memoria colectiva

NOMINADA AL ÓSCAR. La película brasileña acerca de una familia que sufrió la violencia de la dictadura, ingresa a cartelera.

Estefany Barrientos F.

Aún estoy aquí (*I'm Still Here*) es una de las mejores películas del año. Ambientada en Río de Janeiro en la década de los 70, retrata la vida familiar de Eunice, casada con el exparlamentario Rubens Paiva. En las primeras escenas, los Paiva despiden con una fiesta a su hija mayor, que viajará a Europa, pero la reunión y las fotografías frente al mar resultarán los últimos recuerdos de la familia, ya que el político es llevado por el gobierno militar.

La cinta, dirigida por Walter Salles, está nominada al Óscar a mejor película. El guion se basa en la novela de Marcelo Paiva, hijo del exdiputado que fue encarcelado. "Walter dice: 'este Estado invade el corazón de mi familia'", comenta el actor Selton Mello en una entrevista a la que tuvo acceso *La República*. "Es una pieza de época que refleja la actualidad. Es una película que habla de los años 70, que nos dice: no cometamos los mismos errores. Es una película de memorias y Walter lo hace de una forma muy delicada y elegante".

La protagonista, Fernanda Torres, está nominada a mejor actriz. Ha ganado los Globos de Oro y ha sido entrevistada por los principales medios de Hollywood por ponerse en la piel de Eunice y retratar su lucha a través de décadas. "No sonrían", les dice el fotógrafo al personaje y a sus hijos cuando la desaparición de Rubens ya es noticia internacional. A pesar de conocer la violencia del régimen, sonríe a las cámaras. "Es Brasil en su mejor momento musical y un día, la dictadura militar, este régimen autoritario entró a esta casa y se llevó al padre. Es una película sobre el autoritarismo en el corazón de una familia", señala Torres.

Su madre es Fernanda Montenegro, la primera brasileña en ser nominada al Óscar a mejor actriz en 1998 por *Estación central*, también dirigida por Salles. Montenegro asume el protagónico en la última parte de *Aún estoy aquí*. "Mi madre me recordaba mucho a Eunice: la inteligencia, una especie de mujer con los pies en la tierra y valiente. Es una forma de feminidad. Tiene tanto que ver con mi infancia que creo que se volvió universal por eso", dice Torres, entrevistada por la ganadora del Óscar, Jessica Chastain para Interview Magazine. "No quería hacer un melodrama de su vida. Sentía carga cuando Walter me invitó. Le dije: 'Es una mujer tan increíble que no podemos hacer una telenovela'. Y Walter me ayudó mucho en eso. Creo que perseguía el realismo. Es muy raro hacer realismo porque todo suena a ficción, especialmente en los años 70. Fue un gran director al no permitir que eso sucediera".

En España, el director acaba de ganar el Goya a mejor película iberoamericana. A la prensa española le dijo que es una película oportuna sobre la memoria colectiva. "La extrema derecha se aprovecha de la mala educación y la desinformación. El cine puede contrarrestar eso".

Aún estoy aquí, está nominada, además, a mejor película internacional y podría darle a Brasil su primer Óscar. ❖



ESTRENO EN PERÚ. Fernanda Torres ha ganado los Globos de Oro por este filme.

Streaming: Anya Taylor-Joy protagoniza *El abismo secreto*

Aldair Illanes. *El abismo secreto*, la película dirigida por Scott Derrickson (*El teléfono negro*), es protagonizada por Anya Taylor-Joy y Miles Teller. En la cinta, "Drasa y Levi son asignados a torres de vigilancia opuestas para proteger al mundo". El filme, que combina drama, ciencia ficción y romance, ya está disponible en streaming.

Drasa (Anya Taylor-Joy) es una de estas francotiradoras y ha sido instruida para cumplir una regla fundamental: no interactuar con Levi (Miles Teller) al otro lado del abismo.

Sin embargo, la curiosidad la lleva a establecer contacto con Levi, otro soldado con el que comienza a desarrollar una conexión que pondrá en riesgo la misión.

Mientras el vínculo entre ambos se fortalece, el peligro es latente. "Cuando la maldad emerge del abismo misterioso, tienen que trabajar juntos para sobrevivir a lo que yace dentro", se lee en la sinopsis del filme.

La película está disponible en Apple TV+ y Movistar+. ❖



ESCENA. La actriz junto con Miles Teller.

Viña del Mar: Renata Flores alista su debut

Judith Sequeiros. La cantautora ayacuchana Renata Flores se presentará en el Festival de Viña del Mar 2025 con su tema en quechua "Kuti Tika" ("Vuelve a florecer"). "Estar en la Quinta Vergara es magia pura. Este domingo (23 de febrero) y martes (25 de febrero) son mis presentaciones", escribió.

La peruana competirá con Argentina, Ecuador, Bolivia, México y Chile en la categoría folclórica, y su presentación se podrá seguir a través de la plataforma de streaming Disney+. ❖



En la competencia folclórica.



REACCIÓN TARDÍA. Tras el robo de la placa de Gauguin, ProLima retiró la de Flora Tristán antes de que también la roben.

Roban placa de la casa de Paul Gauguin en Lima

DURO GOLPE. Este robo no es el único descuido. La República consigna dos hechos más que nos llevan a cuestionar el apuro por cumplir el Plan Maestro de la Municipalidad de Lima y ProLima.

Gabriel Ruiz Ortega

Lo que acaba de ocurrir con la placa de la casa en la que vivió el pintor francés Paul Gauguin (1848 - 1903), espacio ubicado en el centro de Lima, en el cruce de Camaná con Emancipación, a menos de 20 metros del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dice mucho no solo del valor que en la práctica se le ha dado al tema cultural en la Municipalidad de Lima en varias gestiones, sino del mismo modo es culpa de los gobiernos de turno.

Verdad de Perogrullo: Paul Gauguin es un nombre importante en la historia del arte, pero su referencia no solo se queda en la contemplación y la admiración de su obra, pues la poética del pintor ha influido en músicos, artistas y escritores. En cuanto a los últimos, citemos dos ejemplos relativamente recientes: *El paraíso en la otra esquina* de Mario Vargas Llosa y *Los mares del Sur* de Manuel Vázquez Montalbán, ambas novelas tienen tramos importantes en los que aluden a Gauguin. Pensemos, a saber, en la leyenda que se ha forjado tras dejar una trayectoria como corredor de bolsa para irse a pintar a Tahití en 1891.

Paul Gauguin vivió de 1849 a 1854 en Lima, en la casa mencionada en el primer párrafo. Su hermana mayor Marie (1847 - 1918) y él eran huérfanos de padre y su madre Aline Chazal (1825 - 1867) era hija de Flora Tristán. Al igual que su madre, Aline, con 22 años, viajó a Lima a reclamar una herencia que le era esquiva. El viaje en barco fue traumático, ya que en el trayecto, a causa de un aneurisma, falleció su esposo y padre de sus hijos, el periodista Clovis Gauguin, quien pensaba fundar un diario en Lima. Sobre este episodio que debería conocerse más, sugiero la crónica "Gauguin en la avenida Emancipación" del periodista y poeta Helio Ramos Peltroche, que se puede hallar en la publicación homónima del 2021.

Este periodo de Gauguin en Lima terminó siendo determinante no solo para su vida, igualmente para el arte que desarrollaría décadas después. El robo de la placa es una consecuencia cantada, porque de esa casa, aparte de la fachada, lo único que sobrevivía eran dos placas ubicadas en la entrada. Una dedicada a Paul Gauguin y la otra a Flora Tristán. La placa de Gauguin fue robada en la madrugada del jueves 20 y horas después ProLima retiró la de Flora para evitar que corra la misma suerte.

Culturalmente, este es un golpe que nos deja muy mal parados ante el mundo y sucede en un contexto que pasamos a detallar: el 22 de enero último, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, presentó un proyecto de ley para expropiar inmuebles del centro de Lima. En principio, la medida fue cuestionada, pero era lo mejor que le podía pasar a esas casas históricas que están a nada de caerse. Ese proyecto está en el marco del Plan Maestro a cargo de ProLima, entidad de la Municipalidad de Lima. El problema no es otro que la celeridad con la que ProLima, con Luis Martín Bogdanovich a la cabeza, viene ejecutando este plan que hará del centro de Lima un espacio de ensueño cultural y eclosión comercial. Se hizo el anuncio del proyecto de expropiación sin tener en cuenta que la visibilización del mismo expondría el valor de esas casas (el robo de la placa de Gauguin, es posible que provenga del pedido de un coleccionista) y no se tomaron las medidas de seguridad respectivas.

Pero este no es el único caso. En **La República** ya hemos consignados dos casos puntuales, en el marco del Plan Maestro, pautados también por el apuro: uno) el horrible cerco que miles de peruanos y extranjeros tienen que ver en la iglesia San Francisco desde el 2022 (hay un problema legal entre ProLima y los franciscanos, pero es ProLima la encargada de darle una solución política) y dos) el anuncio de Tren Lima-Chosica que tendrá su estación principal en Desamparados, lo que terminaría por desaparecer a la Casa de la Literatura Peruana. Al respecto, **La República**, hace varias semanas, se contactó con la Municipalidad de Lima para saber qué pasaría con la Caslit. No hubo respuesta. No puede haber una respuesta lógica cuando se están haciendo las cosas de una manera extrañamente apurada.

Lo de la placa de la casa en la que Paul Gauguin vivió de niño, es un cachito, pero uno que duele mucho debido a la resonancia del personaje. En un país normal, ya habrían rodado cabezas por un indiscutible descuido como este. ❖

Literatura fantástica y ciencia ficción en la Caslit

Gabriel Ruiz Ortega. Del miércoles 26 de febrero al sábado 1 de marzo, se estará llevando a cabo en la Casa de la Literatura Peruana el XV Congreso Nacional de Escritores de Literatura Fantástica y Ciencia Ficción, evento organizado por el Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar y la propia Caslit.

El programa, que pueden ver en la web de La República, incluye mesas de debate sobre la obra de Luis Freire Sarria y Harry Belevan; de los libros a presentarse, un par: *Nación fantasma. Ciencia ficción en la novela peruana (1917-1984)* de Elton Honores y la novela *Ángel de la guarda* de Miguel Ángel Vallejo Sameshima. Claro, hay mucho más. Dense una vuelta. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis



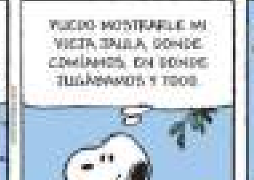


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz











AJEDREZ

N° 4824



LA RISA DE ORO

Kai Jensen vs Giorgio Coppini

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En el mundo del ajedrez, la captura del rey por parte del oponente representa la pérdida de esta inmensa". **Uvencio Blanco** en el portal Chess.com.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11809

	1		7	5	3			
				4			6	
	2	4			8		7	
					7	9		1
1		7		3		2		6
4		6	5					
	5		8			3	9	
	6			2				
			1	9	5		8	

Sudoku difícil N° 11810

			7	9		3	2	
			3	6				7
9				2			5	
3		4					8	
	9	2				5	6	
	5					4		9
	7			4				5
6				5	3			
	8	9		1	7			

SOPA DE LETRAS

J	D	E	E	R	E	G	A	Z	Z	O	N	I
Ñ	P	R	Y	C	E	P	R	O	S	T	H	L
E	G	N	E	N	O	K	K	I	A	R	F	F
T	F	A	H	Z	H	Y	G	Ñ	T	D	A	I
R	Q	N	I	E	V	R	G	N	Q	F	S	A
E	S	D	A	T	S	E	Z	N	B	D	E	Ñ
V	Z	R	E	M	O	G	S	A	C	D	U	P
S	A	R	G	A	D	R	D	M	N	U	Q	C
O	S	E	F	R	R	E	B	E	K	H	A	D
N	W	T	R	H	C	B	R	T	H	R	B	K
X	K	S	A	O	Z	N	L	U	G	L	E	U
Y	K	E	T	D	K	E	E	E	F	I	R	Ñ
K	M	U	H	E	H	Z	N	R	Q	A	O	F
K	V	Q	M	S	H	T	A	P	X	X	P	Ñ
F	H	R	A	A	N	A	H	I	O	R	F	S
E	N	S	N	X	Y	R	P	C	Q	J	H	G
T	J	J	N	T	Y	Ñ	A	U	D	A	L	X
V	F	E	A	E	Ñ	P	R	I	N	O	T	H

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Prinoth, Prost, Pryce, Quester, Räikkönen, Raphanel, Rathmann, Ratzenberger, Rebaque, Redman, Reed, Regazzoni, Reutemann, Revson, Rhodes

SOLUCIONES



Sudoku fácil

7	3	2	9	5	6	1	8	4
1	5	6	8	3	4	2	7	9
8	9	4	1	2	7	6	3	5
5	7	1	2	4	8	3	9	6
2	4	3	6	1	9	8	5	7
6	8	9	3	7	5	4	1	2
4	1	5	7	6	3	9	2	8
9	2	7	4	8	1	5	6	3
3	6	8	5	9	2	7	4	1

Sudoku difícil

9	8	6	4	3	7	5	2	1
5	3	2	1	6	9	8	7	4
7	1	4	2	5	8	3	9	6
2	5	1	8	7	6	4	3	9
6	9	3	5	1	4	2	8	7
4	7	8	9	2	3	1	6	5
3	4	5	6	9	2	7	1	8
8	2	9	7	4	1	6	5	3
1	6	7	3	8	5	9	4	2

Solución problema de ajedrez N° 4823:
1.hxg5 Df5 2.Tg1 Rh7 3.Cf6+ (Si 3...gxf6, entonces llega la letal 4.Df7+). Las negras deciden rendirse.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8254





MENÚ. Representación de la mandataria y el menú familiar de S/10. Sopa, segundo y un chef roedor con Rolex y banda presidencial. ¿Máscaras o verdaderos rostros de la realidad?

GOBERNADOR. En el Carnaval andino hay lugar para la burla, que es, también, una forma de crítica. Wilfredo Oscorima ha sido muy representado en este original concurso.

MÁSCARAS QUE ACUSAN Y PROTESTAN

EXPRESIONES. Hay máscaras que dicen más que muchos rostros. Y estas de aquí nos dicen que el pueblo no olvidará. Y que estos personajes ya están en su memoria. Dina Boluarte, Keiko Fujimori, Wilfredo Oscorima... El Concurso de Máscaras 2025 del Carnaval Ayacuchano dejó un ganador, el artista Reynaldo Quispe. Su máscara Los Waykis, de Boluarte-Oscorima, es un relato del poder de hoy. (**Texto: Carlos Páucar. Fotos: Adrián Sarria Muñoz**)





CRÍTICA. El poder político hoy en Perú avasalla, no concerta, busca callar y no dialogar. Una democracia de máscaras y procesos judiciales.



TÍTERE. Aquí se observa a la lideresa que cambió la escena política del Perú, desde el 2016, luego de perder una elección. Hálló, nos dice la máscara, alguien. Útil a sus intereses hasta el momento.

EL GANADOR. El mascarista Reynaldo Quispe, del barrio de Belén, obtuvo el primer lugar con Los Waykis. 10 soles, Rolex, pendientes... "Es lo que sentimos los ayacuchanos", dijo.